

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

UNIDAD: IZTAPALAPA

DIVISIÓN: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

CARRERA: PSICOLOGÍA SOCIAL

MATERIA : SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN IV

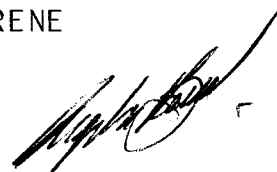
TÍTULO : UNA APROXIMACIÓN A LA RECONSTRUCCIÓN
SOCIAL DE LA VIOLENCIA DELICTIVA

FECHA: 22-OCT-97

ALUMNO: LEYJA GARCÍA PATRICIA
HERNANDEZ FABIAN IRENE

MATRICULA: 92227982
93225080

ASESOR: ANGÉLICA BAUTISTA LÓPEZ



**UNA APROXIMACIÓN A LA RECONSTRUCCIÓN
SOCIAL DE LA VIOLENCIA DELICTIVA**

Irene Hernández Fabián.

Patricia Leyja García.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

Asesor: Angélica Bautista López.

Lectores: Jaime Peña Sánchez.

Miguel Reyes Garcidueñas.

Abril 1997.

ÍNDICE	PÁGINAS
INTRODUCCIÓN	4
I. LA VIOLENCIA DELICTIVA EN LA VIDA URBANA	7
1. <u>Análisis de la violencia.</u>	7
1.1. Conceptos fundamentales	7
1.2. Elementos que intervienen en un acto delictivo	10
1.3. Causas inmediatas de la violencia	17
2. <u>Aspectos específicos de la violencia delictiva</u>	17
2.1. La delincuencia como forma de violencia	19
2.2. Ciudad y violencia delictiva	21
2.3. Panorama de la violencia delictiva en la Ciudad de México	24
II. LA REPRESENTACIÓN SOCIAL	27
1. <u>Elementos de definición</u>	27

2. <u>Construcción de la representación social</u>	29
3. <u>Naturaleza convencionalizadora y prescriptiva de la representación social</u> .	35
4. <u>Procesos participantes en la dinámica de la representación social</u>	37
4.1. <u>Objetivación</u>	39
4.2. <u>Anclaje</u>	41
III. <u>LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIOLENCIA DELICTIVA</u>	45
1. <u>Disposiciones culturales para la práctica de la violencia delictiva</u>	45
1.1. <u>La cultura del conflicto y la violencia</u>	45
1.2. <u>Los procesos psicoculturales en la percepción de la violencia</u>	47
2. <u>El lenguaje en la vida cotidiana</u>	51
IV. <u>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</u>	54
1. <u>Objetivos (general y específico)</u>	57
2. <u>Definición de conceptos</u>	58
V. <u>METODOLOGÍA</u>	60

1. Sujetos 60

2. Instrumento 60

3. Tipo de estudio 61

4. Procedimiento 62

5. Análisis de discurso 65

VI. RESULTADOS 67

VII. ANÁLISIS DE RESULTADOS 74

VIII. CONCLUSIONES 94

BIBLIOGRAFÍA 96

ANEXOS 99

Cuestionarios (piloteo) y entrevistas.

Hoja de registro de entrevistados

INTRODUCCIÓN

El estudio de la violencia cotidiana es muy complejo debido a que para poder abordarlo se requiere ver todos los factores que intervienen para que se produzca, ya que no es sólo un problema a nivel psicológico sino que es producto de problemas económicos, sociales culturales y políticos. Por ello comprender y explicar este fenómeno es una tarea muy compleja y aún cuando se intentara, siempre quedaría al margen elementos que intervienen en ella, en su proceso y formación.

Las investigaciones empíricas que se ha realizado al respecto están de acuerdo en que una situación social de violencia delictiva está conformado por diferentes elementos: actores que participan, conductas, formas en las que se presenta, causas, efectos a nivel psicológico y social, etc. Una situación así afecta a los individuos que enfrentan este tipo de fenómenos y este efecto se puede conocer a partir de un nivel cognitivo desde dos niveles:

- 1. Comportamental: que son los comportamientos que se van manifestando para poder familiarizarse con este fenómeno.**
- 2. Anado a lo anterior, tenemos el efecto a nivel cognitivo, en el cual los sujetos van asimilando estas situaciones y van construyendo este conocimiento al ritmo con que se le vive cotidianamente y tanto con base a causas mediatas (creencias, valores, normas) como las causas inmediatas (contexto social, características personales, estímulos sociales, ambientales, emulación y presión grupal)**

La construcción del conocimiento puede ser detectado mediante la representación que hacen las personas sobre la violencia delictiva. Y que mediante elementos tales como la experiencia personal, el contexto social, y el interés hacia el fenómeno, entre otros, se caracteriza una representación, y que a su vez se materializa en conversaciones con otras personas (opiniones públicas) que muestran la inclinación hacia cierto objeto (interés, prácticas individuales y sociales)

Esta representación es la base del sentido común que se modela en cada grupo y sociedad. Y este sentido común se capta con aquello que la gente dice o hace sobre cierto objeto, fenómeno o acontecimiento.

Para poder captar la representación se utilizó la teoría de la representación social puesto que constituye una manera de enfocar la construcción social de la realidad en la que se da la violencia delictiva. Esta teoría la aborda desde dos dimensiones: cognitivo (imaginario, simbólico); social (culturales, económicas y políticas). Esta teoría permitió saber cómo explica el ciudadano común la violencia cotidiana que se genera en su entorno social; de qué manera interviene la información que posee; la actitud que asume ante un acto delictivo para construir esa visión; y cuáles son las categorías e indicadores a través de los cuales la representación de la violencia delictiva es verbalizada, con base a las dimensiones ya señaladas elaboran una definición sobre la violencia delictiva.

La teoría de la representación social permitió el acercamiento al sentido común de las personas y al mismo tiempo, involucrarse con aquel tipo de violencia que afecta de manera directa a una colectividad y que es parte de la problemática actual que vive la Ciudad de México: la violencia que genera la delincuencia (forma de violencia cotidiana). Es

importante abordarlo porque es urgente buscar soluciones o alternativas que resuelvan el problema.

Es importante ubicarse en este punto de la acción porque además de que sería un indicador de la magnitud del problema y de la forma en que esta violencia afecta a la población, también nos ubicaría hacia dónde se dirige la opinión y su grado de implicación (información, participación interés o indiferencia) a lo que ocurre en su vida cotidiana y con otros problemas sociales que también se hallan involucrados con la violencia delictiva.

Este grado de implicación podría sugerir a posteriores investigaciones las posibilidades de poder predecir ciertos comportamientos de la población que se relaciona directamente con el problema y que al mismo tiempo expliquen, dentro de cada contexto en que se realiza, dicho comportamiento; así por ejemplo tenemos aquellos que han ocurrido recientemente: los linchamientos, masacres de colectividades, la justicia por su propia mano de algunos grupos de la sociedad.

Creemos oportuno hacer esta propuesta porque el problema en que se encuentra el país con respecto a este fenómeno es cada vez más complejo y cada vez más difícil de enfrentar.

I. LA VIOLENCIA DELICTIVA EN LA VIDA URBANA

1. Análisis de la violencia.

1.1. Conceptos fundamentales.

La violencia es un fenómeno tan viejo como el mundo mismo; mitología y leyendas nos las muestran vinculadas a los orígenes, acompañando siempre a los héroes y a los fundadores de grandes ciudades. ¿Cómo puede ser, entonces, que se presente y se manifieste como un problema contemporáneo, y casi como un problema nuevo surgido apenas, o por lo menos el siglo pasado? ¿Porqué es ahora cuando se cuestiona sus efectos en las personas y las consecuencias que acarrea en una sociedad determinada y que, además se valora a las personas que la ejercen de alguna manera? Indiscutiblemente, con el progreso del espíritu democrático, se da origen al concepto moderno de violencia, y lo colorea de matices negativos. En 1981 Jean Marie Domenach señala que a partir del momento en que cada persona está llamada a la categoría de ciudadano, en que se reconoce su derecho a la libertad y a su felicidad, la violencia no puede confundirse con la fuerza (que era utilizada antes como recurso para el control de grandes números de personas). Ya no puede estar vinculada con las necesidades físicas, calamidades naturales o políticas (jerarquías de derecho divino) es ahora un fenómeno que tiene relación con la libertad y que puede y debe ser combatido y superado.

La llamada violencia de la edad moderna, se encuentra ahora presente, en múltiples formas y representada por muchos actores sociales. Es un fenómeno multiforme y por ello es

necesario acotar su realidad, delimitar la palabra violencia. Hay que decir que la violencia es específicamente humana por cuanto es una libertad (real o supuesta) que quiere forzar a otra. (Domenach, 1981, p. 36). Con esto se descarta la violencia que se ejerce entre los animales.

Una vez delimitada esta palabra, se pueden plantear varias definiciones que han surgido a lo largo de varios trabajos sobre violencia, realizados por investigadores en diferentes disciplinas sociales.

Cada autor que se ocupa del tema de la violencia, intenta o pretende hacer una definición de la mismas. Los discursos defensores del orden la identifican con la criminalidad y lo subversivo, mientras que los discursos revolucionarios o progresistas la demuestran como explotación, dominación, vigilancia, etc., habiendo otros que definen a la violencia como cualquier acto o instrumentación por el cual se ejerza poder sobre otro.

Por la razón anterior, es conveniente manejar con prudencia el concepto de violencia dentro de ciertos límites, tratando de reconocer denominadores comunes que nos faciliten la comprensión de este concepto.

Domenach (1981) llama violencia al uso de la fuerza abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo, o de un grupo, algo que no quiere consentir libremente. Con esta definición podemos inferir que el robo no es siempre violencia por que no hay otra forma de obtener el bien material, mientras que la violación es siempre violenta porque obtiene, por la fuerza, lo que normalmente se obtiene por el consentimiento amoroso. Se observa además, lo terrible

y fascinante que nos puede ofrecer la violencia ya que da la posibilidad de instituir en beneficio del más fuerte, relaciones ventajosas economizando palabras y trabajo.

Graham da una definición de tipo positivista en donde hace intervenir objetos y comportamientos dice " la violencia es definida en sentido estricto como un comportamiento que apunta a causar heridas a las personas o daños a los bienes. Colectiva o individualmente podemos considerar dichos actos de violencia como buenos o como malos, o ni uno o lo otro, según quién empiece y contra quién. La fuerza es un concepto más general: la definimos como el uso actual o potencial de la violencia para forzar a otro a hacer lo que de otro modo no haría. (Michaud, 1989, p. 132).

Esta definición toma en cuenta los actos de violencia que se distinguen por su estrépito, pero nada dicen de ciertos estados que se consideran violentos: el deterioro económico, las presiones políticas, administrativas y culturales que contribuyen a producir estados de violencia encubiertos, que a veces no se perciben sino hasta que estallan.

Michaud (1989) dice que los enfoques positivistas excluyen las significaciones evaluativas y normativas en función de las cuales la violencia es aprendida, ya que no siempre todos los individuos, ni el mismo conjunto de individuos reconocen las mismas cosas ni los mismos hechos como violencia o violentos. Existe una subjetividad y una relatividad de fondo en la percepción de la violencia, dado que cada acto violento va a ser juzgado teniendo en cuenta los intereses que lo promueven y los efectos que espera producir en la realidad histórica.

Este mismo autor engloba, con características específicas, al fenómeno de la violencia cuando dice que: hay violencia cuando en una situación de interacción, uno o varios autores actúan de manera directa o indirecta, compacta o distribuida, atacando a uno o a varios otros en grados variables ya sea en su integridad física, su integridad moral, sus posesiones o sus participaciones simbólicas o culturales. Esta definición toma en cuenta que cuando se ejerce violencia hay una relación entre los actores que la viven, que esa relación puede variar dependiendo del tipo de ataque y hacia qué, así como el contexto social e histórico en que se sitúe dicha violencia.

Por ello como una relación interactiva intervienen cuatro elementos: el acto en sí, la "ecuación personal", el contexto social y el fondo ideológico o cultural.

1.2. Elementos que intervienen en un acto delictivo.

Como se dijo anteriormente, en todo acto de violencia intervienen cuatro elementos o factores: la estructura formal del acto, la "ecuación personal", el contexto posibilitador y el fondo ideológico. (Martín-Baró, 1985).

En primer lugar, la estructura formal del acto. Se trata de la conducta como forma extrínseca, pero también de la formalidad del acto como totalidad del sentido. Todo acto violento se caracteriza por la aplicación de un exceso de fuerza sobre una persona o grupo de personas, sobre una organización o sobre un proceso. (Martín-Baró, 1985, p.372). Con la

estructura formal se responde a la pregunta ¿qué tipo de violencia es estos?. Y con ello se puede diferenciar los actos de violencia instrumental de los actos de violencia terminal.

Un acto de violencia instrumental es aquel realizado como medio para lograr un objetivo diferente al de ejercer violencia, mientras que el acto terminal tiene la finalidad de ejercer el acto de violencia como fin. Por ejemplo, no es lo mismo asesinar por venganza al rival odiado que ha destrozado nuestras aspiraciones políticas, que asesinar al rival que compete en alguna meta similar y que nos impide realizarla. En el primer caso, el asesinato es querido en sí mismo; en el otro, sólo se quiere la muerte como medio para lograr nuestro objetivo. Este ejemplo muestra la cercanía entre ambas formas de violencia y la posibilidad de juntar ambas en una sola o de pasar de la una a la otra. Sin embargo, como formalidad, la diferencia es importante, y lo es porque sólo así se concibe la posibilidad de separar el acto de la violencia de su intencionalidad, de eliminar el involucramiento personal y convertir la violencia en una práctica profesional casi aseptica. Uno de los problemas más comunes respecto a la violencia consiste en tratarla por lo regular como forma terminal, lo que lleva al presupuesto de maldad o trastorno de las personas que la ejercen. Por el contrario, las experiencias e incluso los estudios experimentales han mostrado que la principal forma de violencia es de orden instrumental, es decir, que no se mata tanto por pasión como por interés. (Sabini, 1978, p. 17).

El segundo aspecto del acto de violencia es la llamada "ecuación personal": aquellos elementos del acto que sólo son explicables por la persona o grupo que la realiza: los factores personales pueden determinar el carácter del acto violento o de agresión y hasta constituir en algunos casos su causa principal. No todos los casos de violencia, ni la mayoría son atribuibles a trastornos de la personalidad o inclinaciones sádicas; sin embargo,

ciertas formas patológicas conducen con frecuencia a la ejecución de actos violentos o a agresiones sin más desencadenante que los problemas particulares del individuo o grupo. (Martín-Baró, 1985, p. 373).

El tercer factor constitutivo de la violencia es el contexto posibilitador. Para que se realice un acto de violencia o de agresión debe darse una situación inmediata, en el cual se pueda justificar dicho acto; tanto el desencadenamiento como la ejecución de la acción violenta requiere de un contexto propicio. Este contexto puede ser amplio (social, cultural , etc.) o situacional.

Ante todo, debe darse un contexto social que estimule o al menos permita la violencia: un marco de valores y normas, formales e informales, que acepte la violencia como una forma de comportamiento posible e incluso la requiera. (Martín-Baró, 1985, p. 373). En un medio, por ejemplo, donde el machismo es considerado como una virtud que debe poseer todo hombre que se precie de serlo, la violación es contextualmente propiciada, incluso aunque las leyes jurídicas la puedan castigar.

En un medio como el anterior se puede investigar la predisposición que la gente tiene para aceptar la violencia y la condición en que la consideran justificada. Por ejemplo; en un estudio de Kuhn (1972), con una muestra representativa de ciudadanos estadounidenses, se buscó conocer las actitudes y los valores con respecto a la violencia. Varias preguntas se referían a la violencia sobre el control social, es decir, al uso de la violencia que ejercen las autoridades para mantener el control social. Alrededor de dos tercios de los interrogados declararon que la policía debería disparar pero no matar al enfrentarse con una banda de malhechores; casi la misma proporción abogaban por el mismo procedimiento en caso de

tumulto en una riña, y algo menor de la mitad afirmaban lo mismo respecto a los disturbios entre estudiantes blancos.

Se da, en segundo lugar, un contexto situacional de la acción violenta. Un hombre con un arma en la cintura es más probable que se involucre en actos violentos que un hombre desarmado. En un medio donde los grupos y los dirigentes resuelven sus conflictos en forma violenta, es más fácil que las personas tiendan a resolver sus problemas interpersonales en forma violenta que en un medio más pacífico.

Baró en 1985, menciona que para Gerbner y Gross un contexto violento estimula la violencia. Y que en la medida en que este contexto se encuentre institucionalizado, es decir, convertido en normas, rutinas y medios materiales, la violencia podría alcanzar dimensiones mayores. De ahí que para controlar y eliminar ciertas formas de violencia se establecen otras formas de violencia, el resultado es un aumento global de la violencia: incrementar los cuerpos armados, multiplicar sus instrumentos mortíferos, ubicar guardias públicos y privados por doquier resulta casi mortífero; en guardias que hacen uso de su poder y provocan así la represalia violenta sin que se pueda distinguir lo que es defensa de lo que es ataque, lo que es protección de lo que es agresión. Estos mismos autores señalan que el efecto peor de la violencia mostrada a través de la televisión no sea tanto el refuerzo o estímulo a la violencia de los televidentes como la transmisión de la idea de que se vive en un mundo de violencia, donde el que no agrede corre el peligro de ser arrasado por la agresión de los demás.

El cuarto y último elemento constitutivo de la violencia es su fondo ideológico. La violencia remite a una realidad social configurada por intereses de clase, de donde surgen

valores y racionalizaciones que determinan su justificación. Baró menciona a Sanford y Comstock para referirse que la mayor parte de la destrucción social es realizada por personas que sienten que tienen algún tipo de permiso para hacer lo que hacen, hasta el punto de sentirse justicieros, por lo general consideran a sus víctimas como inferiores a los seres humanos o de algún modo ajeno a su condición. Conviene, recordar la justificación que argumentaron los nazis para eliminar a los judíos, en donde los consideraban la causa de todos los males ocurridos en el mundo y que por ello, habría que eliminarlos y que de hecho lo hicieron. En este caso la violencia estaba justificada.

El hecho de que la manifestación externa de la violencia pueda realizarse o no depende de varios factores, además de las anteriores, como son: las fuerzas de control, las presiones sociales, la esperanza de éxito, el miedo al riesgo implicado y aún el balance de costo y ganancia, crean algunas situaciones propicias o adversas para que la acción violenta se exteriorice. Cuando todos estos factores no colaboran para que la acción violenta no aparezca, las acciones violentas no abundan, al menos en la medida en que aparecen las acciones violentas. Pero esto no quita que para que en el ánimo de la población pueda existir la disposición favorable a la violencia que podrá manifestarse externamente en el momento en que se produzca la situación propicia. Esto podría explicar en el que en las poblaciones que por años vivían de manera pacífica, en un cambio de situación explotan en tumultos, asaltos robos, y otros actos violentos inesperados.

Durante la convivencia humana, la violencia manifiesta no es norma. Más bien es excepción. Darse con frecuencia no significa que se acepte o se espere como respuesta. Incluso de la misma publicidad, los actos de violencia se muestran como que eran inesperados. (Baselga, 1974, p. 37).

Por otro lado la violencia latente (considerada como aquella disposición interna y no observable, de aprobar la reacción violenta, al formular juicios de valor o expresar opiniones), puede ser norma en muchas poblaciones. Esto no quiere decir que tal disposición pueda manifestarse en actos violentos, sino que simplemente emitirá juicios, opiniones que muestren que existe tal disposición en la persona que favorece o aprueba el uso de la fuerza para alcanzar los fines que se proponen. Tal inclinación a favorecer la violencia puede ser consciente o inconsciente, y estar dominada por una dimensión racional o emocional. (Baselga, 1974).

Por ejemplo, quien está dispuesto a condenar el crimen realizado por desconocidos, puede estar dispuesto a aprobar el crimen realizado por familiares. La primera posición se halla dominada por el plano racional que impone la cultura, las tradiciones, el deseo de seguridad, etc., pero que también implica un plano emocional, y la segunda se halla dominada por la dimensión emocional.

Cuando se establecen las condiciones en que se puede producir la violencia en forma justificada, se puede decir que ésta es construida socialmente. Según Haber y Seidenberg (mencionado por Baró, 1985) este proceso de construcción depende de cuatro factores y circunstancias que no residen en el acto mismo de la violencia:

(a) el agente de la acción: tiene que ser considerado como un agente legítimo para realizar ese acto violento, lo que significa que el poder establecido le haya dado el "derecho" de ejercer esa fuerza. El desalojo de comunidades o colonias por guardias judiciales, es un ejemplo de esto;

(b) la víctima: cuando más bajo es el status social de una persona o grupo, más fácilmente se acepta la violencia contra ellos; como en el ejemplo anterior, a los indígenas se les considera como grupo marginado y por ello se acepta tratarlos con violencia;

(c) la situación en que se produce el acto de violencia: un acto de violencia con el que una persona se defiende de una agresión, resulta en principio más justificable que un acto de violencia buscado por sí mismo como expresión pasional o instrumento de otros objetivos, por ejemplo, matar a una persona por defenderse se justifica pero si lo mata por celos o venganza no es justificable;

(d) el grado de daño a la víctima: cuando sea mayor el daño producido a la víctima, más justificado tiene que aparecer el acto de violencia. Por ejemplo, matar a un grupo de campesinos se justifica si estos se catalogan como guerrilleros o terroristas, pero no se justifica si sólo se catalogan como inconformes con su situación económica y social.

Esta forma de justificar un acto de violencia pone las causas mediatas de la violencia en cuanto se sustentan por los valores y se amparan por las prácticas que se transmiten y refuerzan. Sin embargo, es igualmente importante examinar las causas inmediatas, que son aquellos elementos que precipitan o desencadenan los comportamientos violentos y la agresión.

1.3. Causas inmediatas de la violencia.

Las siguientes causas son aportadas por distintos modelos teóricos de la violencia (Martín Baró, 1985):

En primer lugar, parece ser que ciertos comportamientos violentos o agresivos sean desencadenados por la rabia o el resentimiento ocasionados por la frustración de aspiraciones y objetivos concretos. La escala puede ser inmediata o amplia. Para el primer punto, la represión policial de una manifestación pacífica, por ejemplo, puede desencadenar ciertos actos de violencia destructiva contra objetos simbólicos (carros, comercios, etc.) o contra los mismos cuerpos policiales. En una escala amplia, la imposibilidad de lograr por medios pacíficos satisfacción a las necesidades de la propia familia puede empujar hacia formas más radicales de enfrentar la situación, convirtiéndose en un delincuente o en un agente represivo al servicio del gobierno.

Un segundo tipo de desencadenamiento de los actos violentos lo forman algunos estímulos sociales o ambientales. Hay que examinar las situaciones propensas a estimular comportamientos agresivos no como la suma de estímulos aislados, sino en cuanto "escenarios comportamentales" socialmente configurados. Estos escenarios no deben concebirse en forma estática, como una estructura prefigurada que reclama formalmente la ejecución de actos agresivos; deben concebirse más bien como situaciones continuamente generadas por una mezcla dinámica de actores, objetos y símbolos sociales. (Barker y Martín-Baró, 1985).

Uno de los factores que con más facilidad desata los comportamientos violentos es la posibilidad de realizarlos. La configuración de situaciones de poder, real o simbólico, es una de las fuentes principales de la violencia social (Martín-Baró, 1985, p. 413). El individuo que se encuentra en un momento dado a cargo de una institución poderosa puede sentirse movido a utilizar el poder que se le otorga para su beneficio personal o de su grupo, tanto más si la fuerza ejercida por la institución es justificada socialmente por ejemplo, el poder que tienen los judiciales para agredir a supuestos delincuentes se justifica como parte de sus prácticas de trabajo. Además de que pueden obtener algún beneficio material.

Uno de los desencadenantes más importantes de la violencia es la emulación y presión grupal. Como menciona Martín-Baró (1985), los grupos pueden entrar en cierta dinámica viciosa que cambia la perspectiva global e impone la emulación mutua de sus miembros hasta grados inconcebibles a nivel individual. Por ejemplo, el campesino incorporado a un cuerpo de seguridad puede verse obligado por la presión del grupo a participar en agresiones en contra de campesinos indefensos. El acto violento ya no es realizado por lo que se logra al producir daño a otro, sino por el valor que se otorga a su ejecutor al interior del grupo del que es miembro. Es probable que muchos de los actos violentos y de las agresiones más brutales realizadas por los delincuentes o por grupos paramilitares deban referirse a esa presión grupal y a esa dinámica viciada, alimentada en ambos casos por la estructura que los posibilita y los potencia.

2. Aspectos específicos de la violencia delictiva.

2.1. La delincuencia como forma de violencia.

Dado que el concepto de violencia puede abarcar fenómenos de muy distinto carácter por su forma y por su escala, por su significación y su finalidad, es importante distinguir los tipos de violencia y aunque las formas de violencia dependen del contexto social e histórico en la cual se producen, se considera conveniente señalar que se manifiestan más en tres formas y que son (Martín-Baró, 1985):

La violencia represiva política que es la fuerza violenta que impone un gobierno hacia sus gobernados para lograr el orden social, los que realizan esta violencia son los cuerpos de seguridad (cuerpos policiales), el ejército y bandas paramilitares vinculadas al cuerpo militar que los ampara y apoya. En nuestro país este tipo de violencia se está comenzando a dar de manera más abierta (hay que recordar los hechos ocurridos en Chiapas y lo que sucedió últimamente con los maestros en el Zócalo de la Ciudad de México).

La violencia de la guerra, se dice (por la opinión pública) que el número de víctimas que arroja las guerrillas es menor que las arrojadas por la represión política. Sin embargo, aunque este tipo de violencia no es muy frecuente como las anteriores es evidente que comienza a surgir en zonas marginadas del país (Guerrero, Chiapas, Oaxaca, por mencionar algunas zonas).

La violencia delincencial, que se origina entre otras muchas causas por el deterioro de las condiciones de vida de un país, de la desintegración social, la corrupción que invade a las instituciones y en particular al sistema de justicia, la impunidad lograda mediante el

compadrazgo político, la facilidad por lograr armas y a la frecuencia con que se presenten situaciones propicias a la realización del acto delictivo, no es más que aquellos delitos que se caracterizan por el empleo de la fuerza, algunos delitos de este tipo son el homicidio, la violación, daños corporales en robos, asaltos o secuestros y donde el empleo de la fuerza es una característica importante, aunque no exclusiva de esta forma de violencia sino de la violencia en general, y subrayar que también hay violencia cuando se agrede a su integridad moral o en su participación simbólica como lo señaló anteriormente Michaud (1989).

Como una forma de violencia se suele considerar como un problema social, en la medida en que forman parte de las preocupaciones de nuestra sociedad. Así mismo, se halla sumergido en una red de significaciones, interacciones de esta misma sociedad y aunque son formas de comportamiento antisocial se hallan dentro de la red de comportamientos socialmente aceptados. Por ello cuando el individuo le da sentido al mundo que le rodea alcanza también a tales interacciones y los hace susceptibles de categorización social. Tales interacciones forman entonces parte de su vida cotidiana.

Dado que la violencia es el resultado de ciertas interacciones sociales, tiene un carácter muy diverso. Un comportamiento violento debe pues, considerarse en el contexto social, dentro de la vida cotidiana, y vinculado a los problemas sociales y para ello debe de tomarse en cuenta los siguientes aspectos (ver la violencia y sus causas):

(a) el comportamiento violento debe considerarse en el contexto de los problemas sociales (desempleo, discriminación contra distintos grupos étnicos, inmovilidad social);

(b) estos comportamientos pueden expresar una crisis de la política social y de la infraestructura social. Los individuos a quienes se les cierran las posibilidades de progresar y tener éxito racionalizan sus reacciones violentas y su agresividad a través de una percepción personal de la justicia social;

(c) los medios de comunicación de masas pueden ser un factor condicionante. Puesto ante imágenes de violencia en sus formas más brutales y sádicas, la sensibilidad se embotan algunas veces, quienes se sienten inclinados a recurrir más a la violencia en una situación conflictiva.

2.2. Ciudad y violencia delictiva.

Vivir en la ciudad es un rasgo común de los habitantes de este planeta, la ciudad representa el medio cotidiano en la que habita una gran proporción de los habitantes; la ciudad supone la aparición de rasgos nuevos de perfiles, que suponen una ruptura con la integración social.

La percepción del entorno urbano puede ser caracterizado como un universo matizado donde ha emergido una presencia de opresión, de atrapamiento y de pérdida de libertades, en el cual, el agobio ciudadano aparece en el nivel manifiesto superficial; con la multiplicación de individuos que viven corriendo unos tras otros, sin que ninguno logre encontrarse.

La unidad de conciencia de los sujetos se ha perdido por su permanente éxodo a través de su cada vez mayor número de papeles que tiene que protagonizar en la sociedad.

Ahora se tiene la sensación de que cada nuevo papel mina su personalidad, esa diversificación destroza, multiplica y confunde su conciencia. La calle ha sido convertida en una infinidad de escenarios: una comunidad y un lenguaje diversificados llena de desconfianza, miedos y temores.

Todo desconocido de la misma ciudad es señalado como extraño; se desconfía primero para conocer a personas y en su caso llegar a depositar en ellas algunas dosis de confianza. Si en una comunidad todos se conocen y la desconfianza solo emerge por algún conflicto en particular entre las personas, en la ciudad todos son en principio extraños, desconocidos, y la confianza es superpuesta a el recelo y la sospecha. Se nos enseña a ser desconfiados: "aprende a conocer a los demás", "no hables con extraños", "no creas en la gente"; "no te fies de los demás", etc.

Asimismo el hombre urbano se queja de que la vida citadina le resulta abrumadora, tensa y compleja; casi imposible de manejar en la diversidad de estímulos, demandas y presiones. El problema es entonces la heterogeneidad y la densidad, pues la complejidad y el número de personas engendran este sentir, unido a una inmensa cantidad de estímulos visuales, olores, contactos y en general los conflictos inherentes a la vida cotidiana. Dehumeau (1986) comparte esta idea cuando afirma que los hombres y mujeres urbanos se sienten profunda y constantemente contaminados por el ambiente atmosférico y social que los afecta e invade y amenaza hasta asfixiarlos. A su vez cada uno de ellos es vivido como un contaminante por los demás. En consecuencia los individuos han creado fórmulas (como la agresión en todos sus aspectos, sobre todo físicos) que los predispone para actuar con los demás como si fuera una careta protectora ante las situaciones que se dan en la vida urbana.

La violencia urbana es vista como una peste que invade la ciudad; el clima despersonalizado que presiden las relaciones humanas en la ciudad forma parte de las condiciones que favorece la comisión real y efectiva de los actos violentos.

En el entorno urbano la violencia se manifiesta en los arrebatos callejeros, los asesinatos, los robos, el lenguaje y en la comunicación. En esta última los medios de comunicación y especialmente la televisión desempeña como una de sus tareas la decisión de las actitudes violentas. Aunado a todo lo anterior, el grado de profundo desorden social que predomina en los barrios habitados por las clases o mayorías mas desposeídas, agregando la sobrepoblación que permite el anonimato de la gran ciudad y que hace inidentificable al atacante.

La violencia puede llegar a formar parte de un estilo de vida y convertirse en el medio de resolver problemas o salir de situaciones difíciles.

La vida en la ciudad es anónima, heterogénea, individualista, densa, indiferente. Estas características le permiten a los individuos liberarse de ciertas restricciones comunitarias; y brinda mas oportunidades de delinquir.

La violencia que se vive en la ciudad se recrudece cuando el grado de agresividad, que domina a algunos grupos sociales más desprotegidos y el anonimato de la gran ciudad, puntualiza algunos de los motivos que llevan a cometer actos delictivo y que a la vez ofrecen un clima de despersonalización que envuelve a la relaciones entre los individuos y colectividades. Este grado de despersonalización provoca que el ciudadano común este dispuesto a no intervenir en los asuntos públicos, indiferente ante el destino de los otros y temeroso a la vez. (Pinillos, 1977).

El mismo autor destaca que la ciudad contemporánea parece haber puesto en crisis el principio de individualización, no solo por la despersonalización del otro sino también a la propia identidad personal y control de los propios actos. La vida cotidiana de la urbe reduce el tiempo a límites tan pequeños y presionados por la urgencia. Las pequeñas contrariedades se abultan y se convierten en tragedias.

Ante este ambiente social las necesidades básicas del hombre se imposibilitan y esto provoca un grado de frustración. La tolerancia a la frustración tienen límites que varían según la situación de las personas, por ello cuando la tensión ha llegado al límite, el menor pretexto es suficiente para que la agresión explosiva se produzca. (Pimillos, 1977, p. 242).

2.3. Panorama de la violencia delictiva en la ciudad de México.

Un estudio criminológico realizado por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), reveló la forma en que se desenvuelven los delincuentes en la ciudad (datos que aparecieron en la Jornada el 15 de septiembre de 1996. Año XII No. 4321):

Los horarios de la delincuencia: 65% de los asaltos a transeúntes se realizan en la mitad del día - de las seis de la mañana a las seis de la tarde -, con un promedio de 50 cada hora. Los robos a domicilios en que hay violencia, de las nueve a las doce del día; y en las siguientes tres horas, se efectúan aquellos robos en los que se aprovecha la ausencia de los propietarios para realizar el robo.

De los 752 homicidios - tres cada día - y las 961 violaciones - cuatro cada 24 horas -, la mayor incidencia de la una a las tres de la madrugada. El robo de vehículo con violencia a su propietario se efectúa de manera preferente entre las seis y las nueve de la noche, y el de aquellos autos estacionados de las seis a las nueve de la mañana.

Respecto al robo a transeúnte, en el periodo enero - agosto se reportó un alto número de 19 mil 536, de los cuales 12 mil 412 se efectuaron de las seis de la mañana a las 18:00 horas, con mayor incidencia entre las doce del día y las tres de la tarde.

El robo a negocio con violencia se efectúa en forma preferente de las 15:00 horas a las 18, y sin violencia de las 9 de la mañana a las 12 del día. Los robos a bancos entre la nueve y las doce del día.

La mayor incidencia de delitos se da en 175 colonias de las 16 delegaciones políticas con 58 mil 722 denuncias, es decir, el 51% del total que se presentaron hasta agosto pasado.

Sin embargo, es en 101 colonias de 10 delegaciones que se concentran el 44% de los delitos, con mayor frecuencia en Cuauhtémoc, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Benito Juárez.

Este estudio está conformado por 2 mil 178 colonias, unidades habitacionales, barrios y pueblos, en las cuales se registraron en el periodo enero - agosto, un total de 165 mil 103 ilícitos. En base a estos resultados la PGJDF busca conocer los horarios en los que opera la delincuencia.

Según la Procuraduría General de Justicia del D.F. (datos que aparecen en El Economista Año VIII, NO. 1978, p.41, del 14 de septiembre de 1996) la inseguridad pública en el D.F., continúa creciendo; el incremento delincencial es de un 18% en lo que va de 1996 con respecto a 1995.

Estadísticas de la violencia delictiva.

Citas obtenidas que presentan el año de 1995 y 1996 hasta el 14 diciembre de 1996. (Fuente: Dirección General de Estadísticas y política criminal de la PGJDF.).

TIPO DE DELITO	No. de denuncias 1995	No. de denuncias 1996	Variación de un año al otro
Robo a repartidor	17 mil 752	27 mil 605	55.5 %
Robo a banco	52	73	28.8 %
Robo a transeúnte	23 mil 530	28 mil 181	19.7 %
Lesiones	18 mil 382	21 mil 87	14.7 %
Delitos violentos	93 mil 599	105 mil 845	13 %
Violaciones	mil 289	mil 363	5.7 %
Robo a casa con violencia	923	878	-4.8 %
Robo a negocio con violencia	8 mil 782	7 mil 562	-13.9 %
Homicidios	mil 204	mil 34	-14 %
Robo de autos con violencia	21 mil 382	18 mil 68	-15.4 %
TOTAL DE DENUNCIAS	218 mil 599	238 mil 318	9 %

En la tabla anterior se puede observar que el número de denuncias sobre delitos hasta la fecha indicada se incremento en un 9% con respecto de 1995 y que de estos son realizados con mayor violencia que el año anterior en un 13%. Y de los delitos que se han incrementado y que utilizan la violencia en mayor medida se encuentran las violaciones y lesiones. De las que han disminuido, comparados con 1995 se encuentran robos a casa habitación, de auto y de negocio. Cabe aclarar que los datos sólo se refieren a los delitos que fueron denunciados.

II. LA REPRESENTACIÓN SOCIAL

1. Elementos de definición.

De forma general, la representación se puede considerar como un modo de organizar nuestro conocimiento de la realidad que está construido socialmente y la manera como elabora este conocimiento a partir de nuestros propios códigos de interpretación, culturalmente aceptados, se dice que es un fenómeno social.

Para comprender cómo se da ese proceso de construcción o reconstrucción de la realidad es necesario pasar a los elementos que definen a la representación.

El término representación designa, en forma amplia, una actividad mental a través de la cual se hace presente, mediante una imagen, un objeto o un acontecimiento ausentes. Algunas de las definiciones más importantes que se le han hecho son las siguientes:

En 1990 Fischer dice que para Piaget se trata bien de una evocación de objetos en su ausencia o bien, cuando acompaña a la percepción en su presencia, de completar los conocimientos perceptivos, refiriéndose a otros objetos no percibidos actualmente. Para él, la representación se reduce a imágenes mentales.

Moscovici (1979) afirma que la representación social es un sistema de valores, de nociones y de prácticas relativas a objetos, aspectos o dimensiones del medio social, que permiten, no solamente la estabilización del marco de vida de los individuos y los grupos, sino que

constituye también un instrumento de orientación de la percepción de las situaciones y de elaboración de respuestas.

Fischer (1990) expone que Herzlich la define como un proceso de lo real tiende a reintroducir el estudio de los modos de conocimiento y de los procesos simbólicos, en su relación con las conductas.

Jodelet (1984) amplía la definición y dice que el concepto de representación social designa una forma de pensamiento social porque se orientan hacia la comunicación, la comprensión y el dominio el entorno social, material e ideal y estas funciones le sirven en la interacción con el mundo y con los demás.

Con la definición anterior, se entiende que las representaciones sociales son procesos mediadores basados en mecanismos individuales cognitivos, pero que emergen de las continuas interacciones interpersonales y grupales. Con esto se forman esquemas conceptuales a través de los cuales nos movemos y actuamos en nuestro entorno social.

Pero ampliando más el concepto, Fischer en 1990 dice que la representación social es un proceso de elaboración perceptiva y mental de la realidad que transforma los objetos sociales (personas, contextos, situaciones) en categorías simbólicas (valores, creencias e ideologías) y les confiere un status cognitivo que permite captar los aspectos de la vida ordinaria mediante un reembarque de nuestras propias conductas en el interior de las interacciones sociales.

Dado que la Psicología social, le interesa el estudio de la intersubjetividad, el cómo los individuos construyen su realidad social en interacción con otro real o simbólico, resultando una relación compleja que envuelve de manera semejante a ambos, y la representación social es ese algo que surge, entonces como lo diría Moscovici (1979), no es el estudio del individuo cómo génesis de esa interacción, sino que es el estudio del producto o resultado de esa interacción social, lo que le permite a la Psicología social ver cómo se construye esa realidad, y por ello es la teoría de la representación social el que abriría la puerta de ese conocimiento.

2. Construcción de la representación social.

Para construir las representaciones sociales son necesarios varios elementos de las cuales tenemos; los que proviene de la cultura de cada sociedad y que se ha acumulado a lo largo de su historia; ese fondo cultural que se difunde a lo largo y ancho de la sociedad se manifiestan en forma de creencias, valores y normas compartidas. Que están sustentadas por instituciones, tales como la lengua y religiones.

Se estructuran también a partir de prácticas sociales que se relacionan con las diversas modalidades de la comunicación social ya que estas son las principales fuentes por las que se transmiten los valores, creencias, conocimientos y modelos de conducta que caracterizan a una sociedad y que en base a esto se construye un modelo de realidad particular. Una de tales comunicaciones que cumplen con lo anterior es la comunicación interpersonal basada en las conversaciones de las que participan toda persona en su vida cotidiana. Aunque estas conversaciones constituyen hechos sociales menores, son precisamente ellas las que hacen aflorar las representaciones sociales y además las constituyen y las remodelan porque son

las que continuamente y repetidamente aportan material para construirlas. Así, resulta un continuo flujo de opiniones, imágenes, valores, juicios e informaciones que nos bombardean sin que muchas veces nos demos cuenta de ello. Ante esto es evidente que las conversaciones son diferentes para cada grupo a la que pertenece una persona, porque el contexto en las que se encuentran inciden sobre la dirección y el tipo de información a la cual se predispone el grupo. Así tenemos que las diferentes inserciones originan representaciones dispares (Ibañez, 1988, p. 180). Lo anterior nos dice que no todos los grupos o categorías sociales tienen que participar de una representación social que les sea propia, es decir no necesariamente todos los grupos deben tener una representación social de uno o de todos los objetos sociales que le rodean, puede ser, como lo dice Moscovici (1979), que solamente un grupo tenga información general de algún objeto, una opinión general, sin que ello signifique que tiene una representación social sobre él.

Otra fuente de influencia para esta formación, son el tipo de experiencia personal que se establece en relación al objeto de la representación. Esta experiencia, que es diferente para cada persona y grupo condiciona de alguna manera la relación y la información que se tiene de dicho objeto.

Otro de los elementos que contribuyen a esta construcción son los mecanismos de los que descansan las representaciones sociales como son el anclaje y la objetivación. La objetivación dice como los conocimientos que se tienen de un objeto se estructura en el esquema cognitivo de la persona y el segundo dice de que manera las estructuras sociales inciden en esa estructuración y cómo estas a la vez influyen en las formación de otras nuevas representaciones. (Ibañez, 1988 , p. 179).

Sin embargo, no hay que olvidar que las representaciones sociales se relacionan con ciertos factores socioestructurales, tales como los lugares, o status socialmente definidos, ya que la ubicación social de la persona que comparten ciertas representaciones evocan de alguna manera los procesos simbólicos específicos así como las relaciones que median entre las ideologías y las condiciones concretas que enmarcan a los sujetos que las profesan. Se recalca entonces, que toda representación social no puede concebirse desconectada de la estructura social concreta. Y que por tanto no se pueden estudiar o analizar representaciones sociales separados de ella.

Por lo anterior se recalca que las estas representaciones son ante todo productos socioculturales. Son estructuras que emanan de la sociedad y que nos informan por lo tanto de las características de esa sociedad. Y al mismo tiempo reflejan las características de los grupos que las asumen en un momento determinado de la historia. (Ibañez, 1988, p. 175). Esto se refleja cuando se aborda la representación social desde su contenido.

Pese a lo anterior la representación social es ante todo un proceso, que como lo dice Jodelet (1984), es pensamiento constituido y pensamiento constituyente, porque por un lado es producto que interviene en la vida social como estructuras preformadas de los cuales se interpreta la realidad, y por el otro no sólo reflejan la realidad sino que además elaboran esa realidad, no sólo son el producto sino que además son el material del que se elabora la realidad.

Y como Moscovici (1979) dice: la representación social es un producto de construcción de la realidad y debemos entender esa afirmación en un doble sentido. Primero, en el sentido que las representaciones sociales forman parte de la realidad social, contribuyen a

configurarla y producen en ella efectos específicos. Segundo, éstas contribuyen a construir el objeto del cual son una representación.

Cuando la representación social construyen ese objeto cabe la posibilidad de que esta sea hasta cierto punto determinada por él. Debido a que el sujeto se halla inserto en un espacio social determinado y por ello hay cierta incidencia a que posea ciertas representaciones propias de ese espacio social que lo orienta a construir cierto objeto. Y al mismo tiempo sus actividades se nutren de materiales socioculturales que se han conformado a lo largo de la historia, por ello esa construcción de alguna manera están restringidas por el entorno socioestructural e histórico.

Con esto se observa que estas representaciones sociales tienen una lógica y un estilo de discursos que le es propio, no se consideran como "opiniones sobre" o "imágenes de " sino como estructuras destinadas a interpretar y a construir lo real. Considera y define grupos por lo que crean y comunican y no porque utilizan o seleccionan una información que circula en la sociedad. Por lo tanto, toda la información que recibe está sometida a un trabajo de transformación, de evolución, para que después se convierta en un conocimiento que la mayoría de nosotros ocupamos en la vida cotidiana. El universo se pobla de seres, el comportamiento se carga de significados, algunos conceptos se colorean o se concretan, se objetivan, como suele decirse, enriqueciendo la textura de lo que la realidad es para cada uno. (Jodelet , 1984, p. 27).

Para hacer una representación es necesario que se hable y se polemice sobre X objeto por varios o la mayorías de los sectores que componen una sociedad, así se hace público. Una representación social puede ser tomada como producto de lo que la gente dice o conversa acerca de la realidad inmediata. Además la representación social determina la forma en que

se ve el mundo y de volver familiar lo extraño; transformar las teorías e ideologías en realidades que forman el sentido común: se introducen en el mundo de las conversaciones de la vida cotidiana porque su contenido se refiere de manera directa a los problemas que le surgen al individuo y/o colectividad y porque además este X objeto propone soluciones a las preocupaciones existentes.

Moscovici (1979) señala que las representaciones sociales son conjuntos dinámicos, en la medida en que remodela y reconstituye los elementos del medio en el que un comportamiento debe tener lugar, es decir, el comportamiento llega a dar sentido, lo integra a una red de relaciones que unen a un objeto. Así su característica es la producción de comportamientos y de relaciones en el medio, pero en una acción que modifica a ambos y no sólo como una reproducción de ellos, ni una simple reacción a un estímulo exterior dado.

Cuando hablamos de representación, se tiene que mencionar que posee un carácter cognitivo, simbólico, significativo (Fischer, 1990).

Hablar que la representación es cognitivo, se habla de informaciones, relativas a un objeto social, que puede ser más o menos variadas, más o menos estereotipadas, más o menos ricas.

Tiene un carácter simbólico porque el objeto presente designa lo que está ausente de nuestras percepciones inmediatas y, por otra, lo que está ausente adquiere significación apoyándose en él y dándole cualidades que le dan sentido. Es la estructura imaginaria de los individuos y constituye uno de los modos de expresión en que la realidad es construida por los deseos, expectativas y los sentimientos que proyectamos sobre ella.

En lo que se refiere al carácter **significante**, se dice que siempre significa algo para alguien, haciendo que aparezca o se agregue algo nuevo por parte de quien formula dicha representación; por lo que el concepto de imagen no es igual al de representación, ya que representar una cosa, un estado no es repetirlo, es reconstituirlo, creando.

Moscovici (1979) refiere que si bien la representación social se presenta como un dato perceptivo, su difusión y formación está determinado tanto por los medios informativos como por la organización social de los que comunican (iglesia, partido, familia, etc.). En las conversaciones se transmite informaciones originales, inmutables, que quien las traduce, las interpreta dentro de un marco de intereses. Y de igual forma los individuos o grupos la reciben, la diferencian y la interpretan, formando así las representaciones de los objetos sociales o representaciones de los otros grupos.

Tal como se señala arriba, la representación que tengamos de otros grupos o hechos sociales se formará en relación a nuestra propia representación, ya que cada grupo posee un universo de opinión particular. Por eso la gente común y corriente, que es parte de una colectividad llega a considerar y analizar el mundo que le rodea tomando en cuenta primero: que se halla en un mundo social, y después, que la información que le llega ya ha sido distorsionada por representaciones impuestas en objetos y personas anteriores y que al observarlas las perciben de cierta manera debido a la combinación de imágenes y hábitos aprendidos, así como el recuerdo que tiene de ellas y las categorías culturales con las que cuenta.

3. Naturaleza convencionalizadora y prescriptiva de la representación social.

Sobre la naturaleza convencionalizadora, Moscovici (1979) explica que las representaciones intervienen en la actividad cognitiva dándole a los objetos, personas y hechos, una forma definida para ponerlos dentro de una categoría y ser definidas dentro de un marco o modelo particular que se comparte dentro de un grupo de personas.

Estas convenciones permiten conocer qué representa cada cosa y de esa manera una nueva categoría se añade a la realidad ya predeterminada por convenciones que definen claramente sus fronteras. De tal forma de que toda nueva categoría no escapa del condicionamiento previo, impuesto por las representaciones, lenguaje y cultura. Dichas convenciones reflejan el ambiente social en la cual se forman las representaciones y señalan su estructuración y su existencia. De ahí que para la representación de X objeto se definirá diferente para cada sector de una sociedad (o grupo social).

Así los factores ideológicos, culturales, juegan un papel preponderante en la estructuración. Por eso se dice que el campo de representación, como el nivel de información y la actitud varía de un sujeto o de un grupo a otro, y aún dentro de ellos mismos.

Las representaciones son prescriptivas en el sentido que ellas mismas se imponen con demasiada fuerza; esta fuerza es una mezcla de la estructura social de la cual procede y que esta presente antes de la propia existencia de cada persona. Un sujeto que nazca recientemente en nuestro país, crecerá escuchando acerca de la violencia, y para él será común que los delincuentes estén tan campantes en las calles y la forma en que categorice su grupo de pertenencia a los delincuentes será la forma en que después él mismo lo haga.

Aunque estas representaciones sean compartidas por los miembros de una sociedad, y pese a que forman parte de sus creencias, estas no son pensadas por ellos mismos, sino son "repensadas", "representadas", es decir son el resultado de que las representaciones se imponen, se transmiten y son productos de cambios a través del tiempo.

Las representaciones sociales son un proceso, porque ocurren a través del tiempo y tienen tal impacto en los individuos, que si ocurriera un cambio en cualquiera de sus niveles, todo su universo se perturbaría, por ejemplo, es común que los delincuentes sean capturados y castigados por la ley, la gente lo aplaude y sabe que el castigo que se les imponga es lo justo, sin embargo, cuando esta justicia es realizada por la gente común, aunque sabe que el delincuente merece el castigo, no acepta esa forma de hacer justicia porque el comportamiento no se encuentra justificados dentro de su sistema de valores y por supuesto de comportamientos.

Y como cada grupo posee determinada información (nadie la posee en igual proporción) y cada quien la distorsiona. La información anterior estará afectada por los intereses de cada quien (focalización), este grado de implicación definirá la cantidad y calidad de la misma. Por consecuencia, según la información y focalización será la inferencia que haga cada individuo.

El universo consensual se percibe como una realidad reconstituyéndola, volviéndola familiar, transformando un conocimiento indirecto en uno directo. Para Moscovici (1979) es en este universo donde los individuos aprenden y/o representan la realidad social en que viven. En este sentido, cualquier individuo puede crear sus opiniones y crear sus imágenes a partir de sus propias experiencias, recordando que al representar se requiere de convenciones lingüísticas, creando así las representaciones que se forman en parte por las

conversaciones, la cual permite mantener y compartir una serie de ideas o imágenes ya que sin ellas la vida social no podría existir.

Dentro del universo consensual, las comunicaciones se difunden en imágenes familiares, aquí lo extraño se vuelve familiar. Por ejemplo, el fenómeno de la violencia cotidiana existe independientemente de las personas, pero cuando es conocida por las personas, éstas elaboran una forma de explicarse esa realidad para poder comprenderlo. Para ello se remiten a imágenes conocidas, existentes dentro de su estructura cognoscitiva, de hacerlo cotidiano, familiar.

Así, Moscovici (1979) explica de que existen tres factores que determinan el surgimiento de la representación :

- 1.- Inconsistencia de la información que recibe un sujeto y que unifica arbitrariamente.
- 2.- La importancia del objeto de tal o cual grupo o individuo.
- 3.- El condicionamiento social que obliga a los sujetos a actuar, opinar y comunicar haciendo inferencias sobre el conocimiento del objeto en cuestión.

4. Procesos participantes en la dinámica de la representación social.

Las representaciones sociales están constituidos por valores, opiniones, actitudes, creencias e imágenes con respecto a algún objeto, Y que no se hallan solamente acumulados o desconectados sino que por lo contrario, se hallan bien organizados, integrados. La forma en que estos elementos se hallan estructurados, Moscovici (1979) lo explica sosteniendo que

para estructurarlo se encuentran tres componentes principales dentro de la representación social y que son : la actitud, la información y el campo de representación.

a) La actitud: es la orientación favorable o desfavorable en relación con el objeto de representación.

En este componente o dimensión se encuentran los diversos componentes afectivos y evaluativos, esto permite que se dinamice y oriente las conductas hacia el objeto representado, provocando una diversidad de reacciones emocionales e implicando a las personas con mayor o menor intensidad. Esta función esta presente aún en los casos en que la representación social no alcanza una estructuración completa.

b) La información: la manera en que organiza los conocimientos que posee con respecto a un objeto social.

Esta información varía tanto en cantidad como en calidad. Cada grupo social dispone de diversos medios para acceder a determinada información que lo vincula con cierto objeto social y que le permite tener una visión de él.

Las diferencias para obtener información inciden en el tipo de representación social que se tiene de determinado objeto.

c) Campo de representación: idea del modelo social que se refiere a un aspecto del objeto representado. La imagen que se relaciona al objeto representado. Y al tipo de organización interna de la información. Este campo se halla estructurado en torno al esquema figurativo o núcleo figurativo que se forma a través del proceso de objetivación.

4.1. Objetivación

La objetivación es un proceso de disposición de los conocimientos relativos al objeto de una representación (Moscovici, 1979). Es un mecanismo por medio del cual se da el paso de elementos abstractos teóricos a imágenes concretas. (Fischer, 1990, p. 119).

Al poner en imágenes las nociones abstractas, se da textura material a las ideas y se da cuerpo a los esquemas conceptuales. En la sociedad circulan muchas palabras que se refieren a objetos específicos, a esas palabras se les da un significado concreto, llegando a ligar las palabras con algo. Pero, como señala Moscovici (1979), no todas las palabras pueden ser ligadas a imágenes, ya sea por que no hay suficientes imágenes para esas palabras, o bien porque hay palabras que resultan ser socialmente tabúes. De ahí que en la representación social, una imagen es ligada a una palabra, en donde a fin de cuentas se separa de la imagen adquiriendo vida propia, resultando que la imagen pasa a ser aceptada como una realidad, pero convencional. De esta forma las imágenes se vuelven elementos de esa realidad y no solamente elementos del pensamiento.

Según Jodelet (1984), el caso de un objeto complejo, la objetivación implica varias fases: a) selección de la información, b) la formación de un núcleo figurativo y c) naturalización.

a) En la selección de la información. Las informaciones que circulan sobre determinado objeto seleccionan de todo el universo, se separan del contexto teórico que las ha producido, son retomadas y remodeladas por el individuo dándole una reconstrucción específica, según sus criterios culturales, normativos y por último son apropiadas según sus

intereses, para que más adelante las proyecten en forma de comportamientos, logrando así dominar la información.

b) Una segunda fase implica la formación de un núcleo figurativo; los conceptos se constituyen en un conjunto gráfico y coherente que permite comprenderlos de forma individual y en su relación con los demás, también integra los elementos de la ciencia en una realidad de sentido común, " si califico como figurativo el modelo descrito, es porque no es solo una manera de ordenar sino el resultado de una coordinación que concreta cada uno de los términos de representación" (Fischer, 1990, p.119). El esquema o modelo figurativo resultante, cumple según Moscovici (1979), funciones tales como:

- Es un punto común entre la teoría científica y su representación social; su exactitud es relativa; se caracteriza por concentrar la mayoría de los conceptos importantes de x objeto o fenómeno.

- Lo que en la teoría es la expresión abstracta de una serie de fenómenos, en la representación se convierte en la traducción directa de la realidad.

- El modelo asocia los elementos indicados de una forma autónoma, fáciles de constituirlo en un marco de conducta relacionado con los fenómenos que ha sacado a relucir y que son compatibles con los sistemas de valores que se posee.

Siempre se recurrirá a estos modelos figurativos cuando se quiera explicar la conducta o comportamiento de X sujetos ante Y objetos o fenómeno social; en ese marco el individuo

integra en una imagen coherente tanto la multiplicidad de las informaciones circulantes en la sociedad como el conjunto de las experiencias individuales y colectivas.

c) En la tercera fase de la objetivación, como consecuencia de la información obtenida por el núcleo figurativo, se da la naturalización: En esta parte las figuras, que son elementos del pensamiento se convierten en elementos de la realidad, referentes siempre al concepto. Se consideran estas figuras como existentes independientemente de las actividades humanas.

Esta naturalización, como la llama Moscovici (1979), explica la tendencia del pensamiento humano para atribuir una existencia fáctica a los objetos mentales y a su expresión verbal. El pensamiento social tiende a separar los procesos de los productos. (Ibañez, 1988, p.187).

Así, se puede recalcar que el mecanismo de objetivación está influenciado por la estructura social que rodea al sujeto. Ya que esta influencia estará dada por la calidad y cantidad de información debido al acceso que se tiene de ella, según la posición que ocupe una persona y por ello, tal persona tendrá un tipo de núcleo figurativo elaborado.

4.2. Anclaje

El segundo proceso de la representación designa por, una parte, las modalidades de inserción de lo social y, por otra, las funciones que de ello se derivan. Permite perfeccionar nuestra comprensión del funcionamiento de representación.

Según Moscovici (1979), el anclaje es la forma en que el individuo introduce un concepto, clasificándolo según su propia red de categorías permitiendo dar así un nombre dentro su lenguaje a lo que es desconocido. En este proceso se capta lo exterior, relacionándolo siempre con alguna categoría ya estructurada en una red de significantes, que son creadas por la jerarquía de los valores que se interponen en la sociedad y en sus diferentes grupos.

Moscovici (1979) , plantea que anclar es:

a) Clasificar o nombrar algo. Cuando una cosa, objeto, concepto o idea, resulta extraño o amenazante, lo primero que se hace es ubicarlo dentro de una categoría ya conocida y etiquetarle un nombre familiar.

b) Categorizar. Al darle un nombre a ese objeto, concepto, idea o cosa, se da también un valor, ya sea positivo o negativo, asegurando que lo representado se ubique dentro de una categoría de valores.

c) Un prototipo. Al clasificar al concepto, idea o cosa se está atribuyendo un conjunto de conductas y de reglas que son caracterizadas sólo por esa clase de individuos. Estos prototipos se corresponde con las expectativas y coacciones que definen los comportamientos adoptados.

Así, al permitir una rápida evaluación de las información disponible, el anclaje permite dar conclusiones rápidas sobre la conformidad y la desviación con respecto al modelo.

Como se ha mencionado, comprender es explicar la realidad cotidiana, por lo tanto, es importante la búsqueda de causalidades en el aspecto lógico el pensamiento social, con el fin de representarle un nuevo conocimiento o un nuevo objeto sobre el que no tenemos. Pero esta explicación no se hace en base a las informaciones e imágenes que se dispone, sino también de información e imágenes externas a ellos, es decir no procede sólo de la inferencia sino también de la deducción.

El anclaje, por tanto expresa el enraizamiento social de las representaciones y su dependencia de las diversas inserciones sociales.

Si por ejemplo, se introdujeran nuevas cosas en la vida cotidiana de un grupo, esta se aceptaría hasta cierto grado, dependiendo de los intereses y los valores propios de tal grupo porque las innovaciones no son tratadas por igual por todos los grupos sociales. La información será tratada de acuerdo a ese esquema y éste podrá abrir ese esquema de acuerdo a lo dicho anteriormente.

Así pues, el anclaje nos permite comprender como los elementos de la representación no sólo expresan las relaciones sociales, sino que contribuye a construir las. Tanto la objetivación como el anclaje son formas de manejar la memoria y son creadores de conceptos e imágenes que se reproducen dentro del mundo social.

En resumen podemos decir que, la representación que elabora un grupo sobre lo que debe llevar a cabo define objetivos y procedimientos específicos para sus miembros. Aquí se observa una primera forma de representación social: la elaboración por parte de una colectividad bajo inducción social de una concepción de la tarea que no toma en consideración la realidad de su estructura funcional. Esta representación social incide directamente en el comportamiento social y la organiza de la manera cómo nosotros sujetos

sociales, aprendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que circulan, y conocer a las personas de nuestro entorno próximo o lejano, es decir, los introduce en el conocimiento "espontáneo" , "ingenuo" más conocido como sentido común. Porque las representaciones sociales están compuestas de elementos valorativos que orientan nuestra conducta o una postura ante determinado objeto representado, es como nosotros producimos significado a lo que nos rodea que nos permite comprender y actuar en la vida social.

III. LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIOLENCIA DELICTIVA

1. Disposiciones culturales para la práctica de la violencia delictiva.

1.1 La cultura del conflicto y la violencia.

La cultura perfila lo que la gente considera de valor, lo que es digno de luchar por ello, por ejemplo, la inversión en determinados bienes, en status social, los cargos o también las acciones que tengan una valiosa significación. Las diferencias culturales pueden dar razón de por qué la gente en un determinado marco siente que los intereses se encuentran amenazados por una cierta circunstancia, y mientras que en otro lugar, los individuos enfrentados a lo que parece ser una circunstancia idéntica, no creen ni por asomo que los intereses estén en peligro. (Howald, 1995, p. 45).

Howald en ese mismo año también comenta que la cultura del conflicto se refiere a las normas prácticas e instituciones específicas de una sociedad relacionadas con su conflictividad. La cultura define lo que la gente valora y lo que la mueve a entrar en disputa, indica a si mismo formas adecuadas de comportamiento en determinadas clases de controversias y configura las instituciones en las que dichas controversias son procesadas. Podríamos decir que la cultura del conflicto abarca todo aquello por lo que la gente lucha, por lo que valora y define a los rivales contra quienes luchan así como las formas de resolver las contiendas.

En las sociedades industrializadas se observa cómo existe una gran variedad en cuanto a la intensidad de la conflictividad interna y externa y la forma en como esta es asumida de acuerdo a la evolución social y biológica y de la interacción de una sociedad en un entorno específico. En los diferentes enfoques sobre el estudio del conflicto se pueden obtener diferentes explicaciones así como ejemplos tenemos: mediante un estudio intercultural del conflicto, se puede señalar ciertas formas en las diferencias sociales y psicosocioculturales y puede explicar las distintas formas de asumir las conflictividades y como estas prácticas afectan a la conducta.

Un enfoque socioestructural sobre el conflicto pondrá mayor atención hacia fuerzas que pueden hacer que una sociedad este mas o menos predispuesta que otra a determinadas formas y niveles de conflicto y violencia. La estructura social ofrece una explicación del desarrollo de los conflictos una vez comenzados (Howald, 1995, p. 63).

Entonces se puede decir que el impacto de la cultura en el conflicto aparece en muchos niveles. A nivel de la sociedad puede apreciarse en las normas, practicas en instituciones que hay en ya determinada sociedad. A nivel individual, la cultura influye en la elección de estrategias y tácticas por parte de los contendientes. Además de esto, la cultura puede determinar las diferentes formas en las cuales se formulan intenciones y acciones.

Aunque no todos los conflictos son violentos, la violencia es una característica de los conflictos políticos. En algunas sociedades la violencia puede ser un método normativamente sancionado para hacer frente a una determinada situación . Hay casos en que la violencia no esta autorizada y no es porque ha fallado el manejo de un conflicto que implica la solución

conjunta de problemas o la toma de decisión por terceras partes, sino porque la practica de la violencia no es regla normativa de esa cultura. (Howald, 1995, p. 41).

La capacidad humana para el conflicto y la violencia esta íntimamente ligado a la evolutiva inclinación humana para formar grupos sociales y desenvolverse dentro de ellos. No hay sociedad que se escape de la violencia o de la amenaza de su utilidad. (Howald, 1995).

1.2. Los procesos psicoculturales en la percepción de la violencia.

Las primeras relaciones sociales crean en una sociedad una disposición hacia mucha o escasa violencia. Las condiciones estructurales (organización de la sociedad), como dice Howald (1995) determinan la medida en que la violencia es dirigida a otros dentro de la sociedad, a individuos fibera de ellas o a ambos grupos a la vez, por otro lado las disposiciones psicoculturales colectivas adquieren una importancia en el momento en que los individuos buscan una contestación a preguntas relativas al significado de sus vidas.

Estas disposiciones (tendencias a dar respuestas culturalmente aprendidas y aprobadas) forman la base para la evaluación de las acciones para los demás y la guia de nuestra propia conducta. Las imágenes de uno mismo y las que tenemos de los demás tienen sus raíces en la temprana socialización y son regularmente reforzadas a través de una variedad de experiencias y mensajes que sancionan ciertos comportamientos, es decir, estas disposiciones psicoculturales son adquiridos durante el proceso de socialización.

La socialización se puede definir como la inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o de un sector en él (Berger, 1986, p.166). El individuo que nace en una sociedad nace ya predispuesto a la socialización, y luego pasa a ser miembro de la sociedad. Para ello, como un primer paso en el contacto con la sociedad, se produce la internalización que para Berger es la interpretación inmediata de un acontecimiento objetivo en cuanto expresa significado, o sea en cuanto es una manifestación de los procesos subjetivos de otro que, en consecuencia se vuelve subjetivamente significativos para el individuo.

De la internalización se comprende el mundo en que se vive y ese mundo se vuelve suyo. Solamente así cuando el individuo ha llegado al grado de internalización se puede decir de que ya es miembro de esa sociedad. La socialización se efectúa en el contexto de una estructura social específica. Por ello con base a como se lleva a cabo ese proceso se expresan las diferencias interculturales en la conducta y los hace basándose en las causas de la acción arraigadas en imágenes y percepciones del mundo externo culturalmente compartidas. Esto estructura el marco interpretativo que influye en como los individuos y los grupos entienden las acciones de los demás y reaccionan ante ellas, porque suministran las bases para las representaciones mentales internas que son útiles para enjuiciar, interpretar y orientar las acciones de los demás y de nosotros mismos.

Estas configuraciones internas, tienen significación para la acción externa. Puntualizan los mecanismos que unen los primeros aprendizajes con la formación de la personalidad y del comportamiento adulto, ya que las primeras relaciones sociales afectan la adopción de posturas ante el mundo y, por consiguiente, a la organización de las acciones que más tarde se emprenden en la vida. (Howald, 1995, p.105). Es decir, la disposiciones se aprenden en

los primeros años de la vida porque son importantes no sólo en un nivel perceptivo, sino que también implican pautas conductuales específicas que nos sirven para toda la vida, tales como la reacción ante el insulto, el uso de la agresión física o la distinción de quiénes son dignos de confianza y quienes no lo son.

Aunado a lo anterior estas configuraciones (disposiciones psicoculturales) realzan los aspectos más comunes del aprendizaje y los modos en que este aprendizaje ayudan a los grupos y a los individuos a hacer frente a los niveles de ansiedad y de estrés producido por el conflicto debido a que ayuda a comprender porqué los participantes de un conflicto reaccionan ante determinadas situaciones en la forma en que lo hacen. Aun cuando los participantes sepan hasta cierto punto el porqué de ese conflicto (por ejemplo, asaltos, robos, insultos o agresiones físicas) y un extraño a esa sociedad se de cuenta que no siempre la reacción es la misma. Según esto cualquier acontecimiento por muy simple o cotidiano que sea puede ser fácilmente investido de un intenso significado ya que la gente puede elaborar explicaciones del porqué sucedió. Por ejemplo, cuando la muerte se atribuye a una causa natural como un germen por la avanzada edad, la comunidad reacciona de modo muy diferente que si fuese achacado a un asesinato.

Estas disposiciones culturales son críticas para el desarrollo y el mantenimiento de una cultura del conflicto y del nivel de violencia porque sirven como apoyos importantes para aquellas instituciones y prácticas que de manera temporal manejan los conflictos. En aquellas sociedades en que la temprana socialización es severa y físicamente punitiva, cuando tienen poca calidad y afectividad y cuando el conflicto de identificación del varón con su género es alto, se da en caso que tanto los conflictos internos y externos como la violencia son altos. (Howald, 1995, p. 147).

El autor mencionado anteriormente en ese mismo año también destaca que los individuos que al comienzo de sus vidas han manifestado una falta de afecto y recibido un trato duro, como adultos tienen muchas dificultades para establecer lazos cálidos de cooperación con los demás y son proclives a ver hostilidad y amenazas en la conducta de los otros. Proyectar la amenaza o la agresión proporciona una fácil justificación para las acciones violentas.

Los procesos interpretativos, que emanan de la cultura, toman en cuenta las experiencias formativas comunes y las normas y valores compartidas por la gente que crece con él en la vida cotidiana. Las experiencias colectivas que van desde las más mundanas actividades diarias, olores o sonidos hasta los más elaborados ritos sagrados, unen a las personas con su comunidad de varias formas esenciales. La realidad de la vida cotidiana es algo que se comparte con los otros, se produce en la situación "cara a cara" que es la típica interacción social.

Durante las situaciones cara a cara, se va aprendiendo del medio ciertos esquemas tipificadores que modelan las rutinas de la vida cotidiana y que ofrecen esquemas de interpretación para las diarias experiencias con los otros. Las tipificaciones serán valederas hasta nuevo aviso y determinarán los actos en la situación. De tal manera mis encuentros con los otros en la vida cotidiana son típicos en sentido doble; yo aprendo al otro como tipo y ambos interactuamos en una situación de por sí típica. (Berger, 1986, p. 49).

Esas tipificaciones conforman los procesos psicoculturales en la medida en que ofrecen, durante las interacciones sociales, una forma de dar sentido al yo del individuo (o del

grupo), perfilan las imágenes de los otros y especifican las ideas sobre en quienes podemos confiar o no. Pero si estas percepciones o disposiciones psicoculturales constituyen la materia prima a partir de la cual se desarrollan los conflictos, son las realidades más concretas de la organización socioeconómico y político de la propia sociedad quién en definitiva dan forma al conflicto.

2. El lenguaje en la vida cotidiana.

Las expresiones de la vida cotidiana pueden ser manifestadas mediante las actividades humanas que todos los integrantes de una sociedad comparten en un mundo común. Aún sin que exista una interacción cara a cara. En una interacción cara a cara, por ejemplo para expresar la ira, se puede expresar en una gran variedad de actos corporales: el aspecto facial, la posición del cuerpo, de las manos de los pies, etc. estos son conocidos porque se tiene al otro enfrente y podemos observar esas expresiones, sin embargo, estas expresiones no pueden sobrevivir más allá de esa situación. Por otra parte, la ira puede ser objetivada mediante un arma. Por ejemplo, digamos que en una riña verbal, un sujeto agrede al otro enseñándole al otro una pistola para expresarle su enojo y superioridad, y acto seguido lo guarda y se aleja. El individuo que fue objeto de la agresión, al día siguiente ve en la televisión una pistola, al momento de verla, el objeto expresa inmediatamente la ira del otro sujeto, aún cuando el objeto no tiene una relación directa con la experiencia vivida. El objeto de alguna manera se ha convertido en un objeto que objetiva una situación de la realidad, es decir es un "producto humano que objetiva una situación subjetiva". (Berger, 1986, p. 48).

La realidad cotidiana no sólo está llena de objetivaciones sino que es posible únicamente por ellas, que es posible únicamente por ellas. Se está rodeado todo el tiempo de objetos que proclaman las intenciones subjetivas de mis semejantes, aunque a veces sea difícil saber con seguridad que proclama tal o cual objeto. (Berger, 1986, p. 53).

Una forma particular de objetivación es la significación, o sea la producción humana de signos. Un signo puede distinguirse de otras objetivaciones por su intención explícita de servir como indicio de significados subjetivos. Aunque de alguna manera todas las objetivaciones pueden usarse como signos pese a que no haya sido ese el propósito original; por ejemplo: el arma que se mencionó arriba puede haberse fabricado primeramente para caza animales, pero posteriormente puede convertirse en signo de agresividad y de violencia. Sin embargo existen ciertas objetivaciones que sirven y que son elaborados específicamente como signos. Los signos y los sistemas de signos son objetivaciones que sirven y son elaborados específicamente como signos. Estas son objetivaciones porque son accesiblemente objetivamente más allá de la expresión de alguna intención en el momento. (Berger, 1986, p. 50).

El lenguaje (se define como un sistema de signos vocales) es el sistema de signos más importante de la sociedad humana. Las objetivaciones comunes de la vida cotidiana se sustentan primariamente por la significación lingüística. La vida cotidiana es vida en el lenguaje que comparto con los semejantes, por lo tanto, la comprensión del lenguaje es esencial para cualquier comprensión de la realidad de la vida cotidiana. (Berger, 1986, p. 56).

El lenguaje se origina de la vida cotidiana y posee la cualidad de la objetividad. El lenguaje se me presenta como una factibilidad externa a mí mismo y su efecto sobre mí es coercitivo. El lenguaje me obliga a adaptarme a las pautas ya que proporciona una posibilidad ya hecha para las continuas objetivaciones que necesita mi experiencia para desenvolverse. Así mismo tipifica experiencias, permitiéndole incluirlas en categorías amplias en cuyos términos adquieren significados para mí y para mis semejantes. A la vez que las tipifica las vuelve anónimas, por que por principio la experiencia tipificada puede ser repetida por cualquiera que entre dentro de la categoría en cuestión.

El lenguaje común que se dispone para objetivar las experiencias se basa por tanto en la vida cotidiana y se refiere a ella y ella es la referencia, aún cuando se lo use para interpretar experiencias que corresponden a zonas limitadas de significado. Por ello uno puede deformar la realidad en cuanto se comienza a utilizar el lenguaje común para interpretar, traducir las experiencias que no son cotidianas volviéndolas comunes a nuestra realidad.

IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Sin duda existe una situación de violencia, originada por la delincuencia, en la ciudad de México.

Esta forma de violencia es vivida cotidianamente en mayor o menor grado en distintas zonas de la ciudad, dependiendo del nivel de delincuencia que se da en cada una de ellas.

La vivencia cotidiana con situaciones de violencia originadas por la delincuencia los afecta y por esta razón buscan la manera de apropiarse de este fenómeno social, comprenderlo y actuarlo para hacerlo de alguna manera familiar.

Para dar sentido a este tipo de situaciones, es necesario que el individuo, como un modo de organizar su conocimiento de la realidad, internalice los acontecimientos que le rodean y para ello necesita como un primer paso objetivar ese mundo. Con esa objetivación se va a obtener una representación de esa situación, con cada uno de los elementos que la engloban : tales como los sujetos que participan en ella, las características, las conductas o comportamientos, los espacios, etc., esto permite ver cómo se están construyendo cada uno de estos elementos, que finalmente llevarán a una representación social de la violencia delictiva, que viven cotidianamente.

Este campo de representación social estará caracterizado de manera particular de acuerdo al contexto social y cultural que rodea al individuo, esto es que incidirían sobre él causas mediatas tales como las creencias, los valores, las normas propias de cada contexto social y causas inmediatas como contexto posibilitador de la violencia, estímulos sociales y

ambientales, características personales, emulación y presión grupal, entre las más importantes. Esto mostraría el segundo proceso: el anclaje que muestra cómo estas objetivaciones se utilizan y tienen una participación y significado en la vida diaria de los individuos. La forma de representarse a la violencia cotidiana puede detectarse mediante las opiniones públicas, las conversaciones que comparte con otros individuos y en un plano mayor con las conductas y actuaciones en base a esa representación.

En este sentido, la representación social permite ver hasta cierto punto cómo se va construyendo la violencia cotidiana y en consecuencia la forma en que ésta puede llegar a ser justificada socialmente no sólo en actitudes sino también en comportamientos socialmente aceptados.

Una forma de internalizar conocimientos en torno a un fenómeno, es la familiaridad que se tenga con ella, es decir, hacer familiar lo extraño. Para se requiere que se tenga contacto directo con éste fenómeno, y una forma de familiarizar ciertos fenómenos es la experiencia que se establece en relación al objeto. Porque la experiencia permite, según la teoría de la representación social, la formación de las representaciones específicas al tomar en cuenta la influencia que ejerce el tipo de experiencia personal que se establece en relación al objeto de representación. Esta experiencia, varía según las distintas ubicaciones sociales en que se encuentra el sujeto y condiciona la relación que se tiene con el objeto representado así como la naturaleza del conocimiento que se alcanza sobre él.

Por lo anterior es importante, como un primer acercamiento a esta problemática, detectar la representación social que tienen sobre la violencia delictiva personas que han sufrido de manera directa este tipo de violencia; en donde hallan sido agredidos de manera física-moral

y de igual forma hayan sido despojados de sus pertenencias materiales en algún momento de sus actividades habituales. Es decir, personas que han sufrido algún robo domiciliario, asalto en la calle (ambas realizadas con violencia). Y de igual forma detectar la representación de la violencia delictiva en personas que no hayan experimentado de manera directa este tipo de situaciones, para conocer cómo tienen organizado su conocimiento sobre la violencia delictiva.

Ante este problema la pregunta es:

¿Cuál es la representación social que tienen de la violencia delictiva, las personas que laboran y residen en la Ciudad de México?

Y específicamente referirnos a la representación social que se tiene de la violencia delictiva en base a la familiaridad que se tiene con ella:

¿Cómo es representada la violencia delictiva por personas que laboran y viven en la Ciudad de México y que han experimentado de manera directa este tipo de violencia?

¿Cómo es representada la violencia delictiva por personas que laboran y viven en la ciudad de México y que no han experimentado de manera directa este tipo de violencia?

1. Objetivos (general y específicos).

La presente investigación tuvo como objetivo general: identificar cómo se concibe a la violencia delictiva en seis personas que laboran y son residentes del Distrito Federal.

Los objetivos específicos que guiaron esta investigación fueron los siguientes:

1.- Describir el esquema conceptual de los sujetos que han experimentado una situación de violencia delictiva y de los sujetos que no han tenido la experiencia de manera directa.

2.- Describir la forma en que se encuentran relacionados los conceptos y que permiten dar cuenta de la violencia delictiva por sujetos que han experimentado la situación de violencia delictiva y por personas que no han experimentado este tipo de situaciones.

3.- Analizar la forma en que describen a los delincuentes, en cuanto a características personales, socioeconómicas y comportamentales; sujetos que han tenido una experiencia directa con la violencia delictiva y personas que no han tenido la experiencia directa.

4.- Analizar la forma en que describen a las víctimas, en cuanto a características personales, socioeconómicas y comportamentales los sujetos que han tenido una experiencia directa con la violencia delictiva y personas que no han tenido la experiencia directa.

5.- Conocer la visión que tienen del delincuente y de la víctima los seis casos entrevistados.

6.- Analizar como se conceptualiza la violencia delictiva en los seis sujetos, en relación al esquema conceptual que muestran en el discurso.

7.- Interpretar la visión que tienen de la violencia delictiva en relación a causas, consecuencias, y soluciones tanto en personas que han experimentado la situación de manera directa como en las que no la han experimentado.

8.- Describir de qué manera cada uno de los elementos de la representación social de la violencia delictiva: delincuentes, víctimas, comportamientos y situación social se encuentran anclados en el discurso de los seis casos.

9.- Conocer como se encuentra construida la violencia delictiva en base a los resultados obtenidos y analizados en los seis sujetos entrevistados.

2. Definición de conceptos.

Violencia delictiva: Situación de interacción en donde unos o varios actores actúan de manera indirecta o directa compacta o distribuida, atacando ya sea en su integridad física, su integridad moral, sus posesiones o sus participaciones simbólicas o culturales a otros sujetos.

Familiaridad con situaciones de violencia delictiva: Que haya estado expuesto de manera directa a una situación de violencia delictiva (robo domiciliario o asalto en la calle y que éste además se haya realizado con violencia).

Representación social de la violencia delictiva: modo de organizar el conocimiento que se tiene de la violencia delictiva; a partir de códigos de interpretación culturalmente aceptados (del sentido común) la cuál se manifiesta mediante las conversaciones en su vida cotidiana con otros individuos y grupo.

V. METODOLOGÍA

1. Sujetos.

La investigación se enfocó a estudio de caso para lo cual fueron detectados seis sujetos: tres que han experimentado de manera directa una situación de violencia delictiva y tres que no han experimentado de manera directa. La única característica tomada en cuenta fueron ser residentes y laborar en el Distrito Federal. (La edad y el sexo no se tomaron en cuenta).

2. Instrumento.

El instrumento que se utilizó para lograr los objetivos planteados es una entrevista semiestructurada. La entrevista porque es una forma de acceder a la forma en que el sujeto reconstruye la realidad en la que se encuentra y que le hace pertenecer a un grupo social determinado, ya que se le trata como fuente de información general. Esto es, se les pide que hablen de gente distinta de ellos mismos y que proporcionen información acerca de problemas sociales, al preguntarle directamente se accede a las actitudes y sentimientos con respecto al problema planteado.

Fue semiestructurada porque había ciertos temas generales preparados de antemano que guiaron la entrevista sobre lo que se pretendía saber. Sin embargo, la entrevista fue lo más

abierto posible para no intimidar, no poner las palabras en la boca de la persona, no excluir respuestas y obtener la mayor parte de información posible.

3. Tipo de estudio.

Para obtener un grado de profundidad en la investigación se hace necesario un tipo de estudio cualitativo, por tal razón se eligió el estudio de casos, que nos permitió identificar las formas de comunicarse de un sujeto de acuerdo a un problema específico. Se accede directamente a esa forma de expresarse y se interpreta la comunicación.

El estudio de caso puede ser considerado como un método de investigación, pues contempla todo un procedimiento de investigación, sin embargo también puede ser una técnica, que en nuestro caso nos permitió:

- * Ilustrar ciertas formas de ver y sentir a la violencia delictiva.
- * Ilustrar como se ve y siente la violencia delictiva a partir de haber tenido una experiencia directa de este tipo de situación.
- * Ilustrar como se ve y siente la violencia delictiva a partir de personas que no la han vivido directamente.
- * Por último ejemplificar la representación social que estas personas tienen de la violencia delictiva a partir de su grado de familiaridad con ella.

La finalidad del porqué se eligió este tipo de estudio es que se quiere abordar la representación social de la violencia delictiva de una manera más profunda sobre los elementos que construyen la realidad en la que nos encontramos (violencia delictiva).

4. Procedimiento.

La siguiente investigación pretende conocer y describir la representación que tienen las personas que residen en el Distrito Federal sobre la violencia provocada por la delincuencia que se vive de manera cotidiana.

Para ello fue necesario elaborar una serie de preguntas que sirvieron como indicadores para realizar la entrevista, estas preguntas fueron lo suficientemente claras, sencillas y estructuradas de tal manera que pudieron ser entendidas por el interlocutor sin ningún problema y que además proporcionaron la información requerida.

Como primer paso se elaboraron preguntas que nos permitieron detectar qué entienden las personas por violencia cotidiana, y si esta es entendida como lo requiere esta investigación. Con este propósito se aplicó un cuestionario que consta de cinco preguntas sobre la

violencia cotidiana a doce personas sin ninguna característica en particular. las preguntas fueron las siguientes:

- 1.- ¿Describa, qué es para usted la violencia delictiva?
- 2.- ¿Según usted, quién comete la violencia delictiva?
- 3.- ¿A quién cree que se comete la violencia delictiva?
- 4.- ¿Cómo son las víctimas de la violencia delictiva?
- 5.- ¿Cómo son las personas que realizan actos de violencia delictiva?

Las preguntas elaboradas a partir de esta encuesta se estructuraron de acuerdo a los cuatro puntos: información, actitud, campo de representación y la vivencia o no del sujeto en relación a la violencia delictiva.

Como última actividad antes de realizar la entrevista semiestructurada a cada uno de los casos, se aplicó una entrevista estructurada que permitió afinar las preguntas del cuestionario final.

El cuestionario final consta de sesenta preguntas que fue aplicado como una forma de entrevista estructurada a un sujeto con el objetivo de refinar las preguntas, si están bien formuladas o no, qué entiende el sujeto en cada una de ellas y si las preguntas ayudan a obtener las respuestas que se quieren, también se busca eliminar aquellas que no proporcionan información útil a la investigación y por último se busca el tiempo que se emplea para realizar la entrevista. De este cuestionario se obtuvieron los indicadores que guiaron la entrevista abierta. (Ver anexo. Cuestionario 2).

Para realizar la entrevista semiestructurada se eligió la zona noreste del Distrito Federal, que comprende la delegación Gustavo A. Madero para localizar a los sujetos de la entrevista. Se eligió dicha zona porque se considera una de regiones con mayor alto índice de delincuencia, y en donde se ha manifestado mayor violencia por parte de los delincuentes con sus víctimas. El lugar específico en que se localizaron a los sujetos fue en espacios en donde se establecen los comercios ambulantes. Se eligieron este tipo de personas porque consideramos que cumplen con las características adecuadas para llevar a cabo las entrevistas: la disposición para acceder a la entrevista, el tiempo para poder entrevistarlos en varias sesiones, ya que permanecen en un lugar fijo, y porque no afecta su actividad mientras llevamos acabo la entrevista. Y sobre todo porque están al tanto de lo que pasa a su alrededor ya que su trabajo les permite interactuar con su medio: recogen información de otras personas, de los medios de comunicación (periódicos, revistas y conversaciones, etc.) y porque son testigos de lo que pasa en la calle.

Para la realización de la entrevista se utilizó una grabadora con micrófono, un cuaderno de notas, cassettes para grabar la información obtenida. Posteriormente se abordó a cada una de las personas y a cada una de ellas se les hizo una presentación sobre de qué escuela provenimos y cuál era la intención de la entrevista, después se le preguntó al sujeto entrevistado si tenía algún inconveniente porque se grabara la conversación. Ninguno de ellos tuvo ninguna objeción y la entrevista se realizó con la grabadora.

La entrevista se llevó a cabo primero con temas libres que el propio entrevistado le surgía, algunos comenzaban hablando de la crisis en la que se vive, de la alza de los precios, de que las ventas en esta temporada eran muy bajas en comparación con otros años, del desempleo,

de la pobreza, de la corrupción y sobre todo mencionaban la falta de seguridad que había en las calles. Cuando mencionaban este punto comenzamos a hablar del tema de la violencia en general que había en la ciudad y luego los introducíamos al tema de la violencia delictiva. Y en el caso de que no se refirieran al tema en cuestión, buscábamos la manera de hilar la conversación. Lo mismo sucedía cuando las personas se desviaban del tema y de alguna manera los regresábamos a la conversación que estaba en el caso. La mayoría de las entrevistas duraron aproximadamente una hora y media, en conversación efectiva, es decir quitando la conversación que sólo servía para romper la monotonía de hablar de la violencia delictiva.

Las preguntas que se hacían se orientaban a los siguientes temas: la información que poseen con respecto a la violencia delictiva, la actitud que tienen con respecto a los actores y a la situación de violencia delictiva; la representación que tienen al respecto: percepción e imágenes asociadas a la violencia delictiva, y las vivencias que tienen con este tipo de situaciones. Las conversaciones en general fueron largas y agradables y con todos se abrió la posibilidad de que nos concedieran otra entrevista.

5. Análisis de discurso.

Para analizar los resultados obtenidos se utilizó la técnica de análisis de discurso para describir y categorizar y analizar el pensamiento que tienen los sujetos en cada uno de los casos.

El análisis estuvo orientado principalmente al discurso de los sujetos que se entrevistaron. Se hizo un análisis de contenido a las entrevistas abiertas con el propósito de crear categorías que engloben las respuestas de los sujetos.

Las categorías se tomaron de acuerdo a:

- 1. Escuchar, observar la forma en que lo dicen y reflexionar las respuestas de los sujetos.**
- 2. Encontrar temas afines en cada uno de los sujetos, que hay en común y en que se diferencian.**
- 3. Organizar y jerarquizar estas respuestas guiándose de la teoría de la representación social, con el propósito de cumplir con los objetivos propuestos.**

Las categorías permitieron conocer cómo y de que forma se expresan las personas en cada uno de los casos, dependiendo de su familiaridad con la violencia delictiva, y de la visión global que tienen de ella.

VI RESULTADOS

CATEGORIAS

1. Esquema conceptual de la violencia delictiva en sujetos con experiencia en situaciones de violencia y en sujetos sin experiencia.

2. Contexto social de la violencia delictiva

2.1. Descripción de la violencia delictiva en la Ciudad de México.

2.2. Espacios de violencia delictiva.

2.3. Causas de la violencia delictiva.

2.4. Propuestas para combatir la violencia delictiva.

3. Representación del delincuente, víctima

3.1 Esquema conceptual del delincuente.

3.1.1. Categorización del delincuente.

3.1.2. Causas de la personalidad del delincuente.

3.2. Esquema conceptual de la víctima.

3.2.1. Categorización de la víctima.

4. Reconstrucción de la representación social de la violencia delictiva.

CUADRO DE RESULTADOS

Esquema conceptual de la violencia delictiva en sujetos con y sin experiencia en ese tipo situaciones.

1. Conceptos relacionados con violencia delictiva:

SUJETOS CON EXPERIENCIA	SUJETOS SIN EXPERIENCIA
1. delinciente	1. drogas
2. agresión	2. robo
3. miedo	3. delinciente
4. corrupción	4. desorientación
5. sangre	5. daño físico
6. drogas	6. asalto
7. armas (pistola y cuchillo)	7. policía
8. cárcel	8. agresión
9. policía	
10. víctima	
11. muerte	

2. Contexto social de la violencia delictiva

	ESPACIOS	CAUSAS	EFFECTOS	SOLUCIONES
SUJETOS CON EXPERIENCIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. transportes públicos 2. parques 3. mercados 4. lugares de trabajo 5. zonas marginadas 6. colonia donde se vive 	<ol style="list-style-type: none"> 1. crisis 2. desempleo 3. corrupción 4. mala comunicación familiar 5. pobreza 6. drogadicción 	<ol style="list-style-type: none"> 1. desconfianza 2. individualismo 3. egoismo 4. medio social hostil 5. indiferencia 6. muerte 7. agresividad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. atacar a la corrupción 2. participación 3. solucionar la crisis
SUJETOS SIN EXPERIENCIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. lugares públicos 2. transportes colectivos 3. colonia donde se habita 4. lugares solitarios y oscuros 	<ol style="list-style-type: none"> 1. falta de valores en la familia 2. desempleo 3. mala educación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. desconfianza 2. violencia 	<ol style="list-style-type: none"> 1. mas policías 2. crear empleos para todos 3. buena educación 4. rehabilitar a delincuentes 5. encarcelarlos

3. Representación del delincuente.

3.1 Conceptos relacionados con delincuente

SUJETOS CON EXPERIENCIA	SUJETOS SIN EXPERIENCIA
1. monstruo	1. nocivo
2. asesino	2. desadaptado
3. psicópata	3. desubicado
4. maldoso	4. maldoso
5. desempleado	5. desempleado
6. "sin oficio ni beneficio"	

3.1.1. Categorización del delincuente

SUJETOS CON EXPERIENCIA	SUJETOS SIN EXPERIENCIA
1. Son gente que no les gusta trabajar	1. Son desempleados
2. No tienen miedo a los riesgos	2. Son drogadictos
3. Son gente joven	3. Son gente joven
4. Son varones	4. Son varones
5. Son asesinos	5. Son psicópatas
6. Son violentos	6. Son agresivos
7. Les gusta la vida fácil	7. Están mal de la cabeza
8. Son gente de bajos recursos económicos	8. Son gente de bajos recursos económicos
9. Su nivel de educación es bajo	9. Son gente de baja educación
10. Son gente armada	10. Son gente armada
11. Son delincuentes organizados	11. Son gente resentida con la sociedad
	12. Son gente mal vestida

3.1.2. Causas de la personalidad del delincuente

		INTERNAS	EXTERNAS INMEDIATAS
SUJETOS EXPERIENCIA	CON	<ol style="list-style-type: none"> 1. No les gusta trabajar 2. Les gustan los riesgos 3. Les gusta la vida fácil 4. Les gusta vivir bien 5. Son violentos por naturaleza 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de comunicación en la familia 2. Por habitar en zonas marginadas 3. Por habitar en un ambiente agresivo 4. Por convivir con gente sin educación 5. Por la corrupción en el gobierno
SUJETOS EXPERIENCIA	SIN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Les gusta drogarse y por eso se vuelven agresivos 2. Están mal de la cabeza 3. Guardan odio hacia sí mismos y hacia los demás 4. Son violentos por naturaleza 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de comunicación en la familia 2. Son gente sin dinero 3. No tienen un empleo 4. No tuvieron una educación adecuada

Representación de la víctima

3.2. Conceptos asociados a la víctima

SUJETOS SIN EXPERIENCIA	SUJETOS CON EXPERIENCIA
<ol style="list-style-type: none">1. Miedosa2. Enojada porque le quitan lo que tiene3. Desconfiada4. Se autoprotege	<ol style="list-style-type: none">1. Miedosa2. No sabe cómo reaccionar ante una situación así3. Desconfiada4. Individualista5. Se autoprotege
CATEGORIZACIÓN	
<ol style="list-style-type: none">1. Son gente desconfiada2. Todos somos víctimas	<ol style="list-style-type: none">1. Son gente desconfiada2. Todos somos víctimas3. Son gente que sale a trabajar

3.2.1. Categorización de la conducta de la víctima

SIN EXPERIENCIA	CON EXPERIENCIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Entregar todo al delincuente (no poner resistencia) 2. Desconcierto: la víctima permanece inmóvil mientras sus agresores lo despojan de sus pertenencias. 3. No hablar ni mirar a la cara de los delincuentes 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entregar todo al delincuente (no poner resistencia) 2. Desconcierto: la víctima permanece inmóvil mientras sus agresores lo despojan de sus pertenencias.
PRECAUCIONES PARA EVITAR SER ASALTADO	
<ol style="list-style-type: none"> 1. No vestirse ostentosamente 2. No transitar por lugares solitarios u oscuros 3. Ir acompañado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No vestirse ostentosamente 2. No transitar por lugares solitarios u oscuros

VII. ANÁLISIS DE RESULTADOS

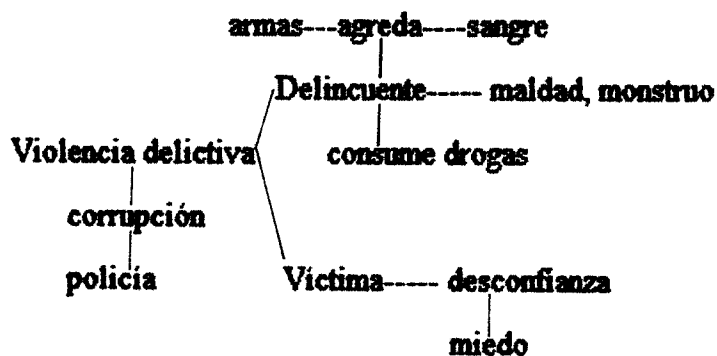
1. ESQUEMA CONCEPTUAL DE LA VIOLENCIA DELICTIVA EN SUJETOS ENTREVISTADOS.

Los conceptos que los individuos manejan en su discurso se encuentran estructurados de conocimientos complejos que procesan activamente de la información que obtienen de su medio ambiente, de manera que el conocimiento que poseen es el reflejo que manifiestan mediante su lenguaje.

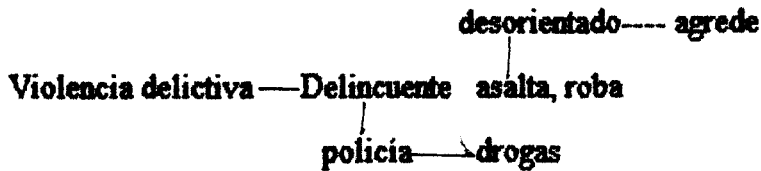
Los elementos que estructuran ese conocimiento se encuentran categorizados y reorganizados de tal manera que se pueden observar ciertas palabras concretas y simples que dan cuenta de lo que saben y conocen de la violencia delictiva.

Estos conceptos se hallan relacionados de tal manera que, como un primer acercamiento a la construcción de conocimientos acerca de la violencia delictiva, se puede decir cuál es el esquema figurativo que tiene cada uno de los sujetos:

SUJETOS CON EXPERIENCIA DIRECTA



SUJETOS SIN EXPERIENCIA



Como se observa en ambos esquemas, la forma más simple de conceptualizar la violencia delictiva es mediante figuras, imágenes que concretizan una situación social.

Los sujetos con experiencia directa estructuran su conocimiento mediante dos figuras: delincuente y víctima, estos elementos son el núcleo central mediante el cual giran otros conceptos o palabras que van dando forma a se define como violencia delincuencial. Con base a este esquema se puede decir que la violencia delictiva se da mediante la relación directa o indirecta entre dos grupos sociales: delincuentes y víctimas de la delincuencia.

El primer grupo es descrito como una persona que daña física y psicológicamente a otras personas por que no sólo es capaz de producir miedo sino también lastimar hasta producir heridas o incluso la muerte. El grupo de víctimas surge a partir de la acción del grupo de delincuentes. En sujetos con experiencia directa a situaciones de violencia enfatizan y remarcan la presencia del delincuente durante todo su discurso. Esas características del delincuente se encuentran más definidos y tienen una secuencia lógica de características personales, comportamientos y causas de su comportamiento.

En sujetos que no han tenido ninguna experiencia directa con el grupo de delincuentes, este personaje no se encuentra bien definido ya que suelen compararlo con individuos que

pertenecen a otros grupos como los enfermos mentales, los desempleados, etc. Tampoco logran definir una estructura o caracterizar al grupo de víctimas así como sus comportamientos o sentimientos cuando sufren un ataque directo de los delincuentes. En general se puede decir que el discurso de los sujetos que han pasado por una situación de violencia delictiva es más rica en su estructura cuando caracterizan a ambos grupos. Logran dar una secuencia lógica durante su discurso del cómo y porqué de la situación de violencia delictiva.

El esquema figurativo permite observar que el eje del cual gira el conocimiento que se tiene de la violencia delictiva se manifiesta mediante la actuación de dos personajes u objetos sociales: delincuentes y víctimas, siendo el primero de estos el que le permite la existencia del segundo.

2. CONTEXTO SOCIAL DE LA VIOLENCIA DELICTIVA

Ambos grupos de sujetos coinciden que la violencia delictiva ha aumentado considerablemente en los últimos años no solamente en que estos son cometidos a toda hora sino que la edad de los que delinquen es de un rango cada vez mayor: desde niños, jóvenes y adultos. Aunado a lo anterior, los sujetos enfatizan que ahora los delitos comunes son cometidos con un exceso de violencia.

“ Ultimamente ha habido más violencia que años atrás, o sea la violencia siempre ha existido, vemos, por decir antes asaltaban, le quitaban lo que traían y ya, pero ahora ya no se conforman con eso.”

“Pues yo creo que sí es un poquito más (la violencia), porque antes que yo recuerde no se oía tanto, tanta drogadicción, y de vez en cuando, pues quizá así era, pero de vez en cuando veía algún chamaco, hombres grandes. Hoy cuantos niños, niños y grandes, todos lo hacen. Yo pienso que hoy es más fuerte todavía (la violencia)”.

“Es todo el día señorita (la violencia), principalmente en la noche que es normal, ¿verdad? Pero yo creo que es todo el día”.

La comparación que hacen los sujetos con respecto al presente y hace aproximadamente dos décadas de esta situación de violencia de alguna manera es confirmada por los estudios hechos sobre la criminalidad en el Distrito Federal realizado por la PGR que sostiene que la mayoría de los delitos son cometidos durante el día y que un porcentaje grande son cometidos con violencia, además de que existe un alarmante crecimiento de la delincuencia juvenil y el promedio de edad oscila entre ocho y catorce años.

La información que arroja el discurso de los sujetos se parecen a la información que proporcionan las autoridades. Esto manifiesta que este tipo de información circula en los medios de información y que la población de alguna manera se apropia de ella, la recibe y de acuerdo a sus expectativas, experiencias e intereses personales van estructurando un saber sobre la violencia delictiva y que mediante el trato con sus semejantes se va definiendo.

De acuerdo a lo anterior, el pensamiento no sólo estructura la información obtenida para dar cuenta de algo, sino que además se asocia a varias relaciones que explican el cómo, el

porqué. Y se orienta a dos dimensiones la evaluativa y la afectiva, que son las bases que estructuran una representación social.

La explicación del cómo se encuentra una situación se observa en el cuadro cuando ambos sujetos sostienen que la violencia delictiva al irse incrementado se manifiestan en todos los lugares, especialmente en lugares públicos y semipúblicos. Esta percepción de su ambiente se logra porque los sujetos durante sus vivencias diarias van teniendo impresiones que les generan acciones o lugares físicos que les generan imágenes y a la vez se asocian sentimientos negativos tales como agresividad, miedo, angustia, ansiedad. Dado que identificaciones perceptivas y actitudes frente a la situación en la ciudad descansan en representaciones y en normas adquiridas durante su vida cotidiana, se puede observar que la violencia delictiva ha sido evaluado sobre causa y efectos: es decir ambos grupos de sujetos consideran que la violencia parte del comportamiento de un grupo de individuos que se conducen de la manera que lo hacen porque las condiciones sociales y las condiciones económicas los orillaron a hacer lo que hacen. Según la representación que tienen asocian comportamientos involuntarios a causas externas inmediatas a los sujetos.

Por lo cual consideran que cuando estas situaciones se resuelvan por medio de las autoridades, entonces podría terminar la situación. Sin embargo, los sujetos con experiencias en situaciones de violencia hablan más de la intervención de la población, además de acciones que deben de tomar la autoridades. Estas soluciones son a largo plazo.

Cuando hablan del efecto que provoca la violencia delictiva ambos grupos coinciden en que provoca comportamientos negativos en todos los que la viven y esto enfatiza el individualismo que es común en las ciudades. Una característica importante que resalta en

el discurso es que la violencia es considerada como parte de la situación de crisis de nuestra sociedad, pero que los comportamientos negativos de la población son el resultado de la actuación de la delincuencia. Tienen la idea que de que violencia y comportamiento agresivo no están relacionados y que la primera no involucra a la segunda. Ambos grupos coinciden en esta forma de percibir a la violencia delictiva.

Un acto violento será atribuido a causas internas subjetivas en sujetos que no han tenido una experiencia directa con una situación delictiva, atribuyéndole que un delincuente se comporta así porque vive en un ambiente de agresividad: familia, colonia o amigos. Las causas externas se observa más en los sujetos que han sido asaltados o agredidos en la calle, debido al contacto directo que han tenido con estos sujetos y a los sentimientos que estos les inspiran.

Las causas relacionadas con la violencia se divide, entonces entre las causa externas donde se encontró a la familia como la causa inmediata de la conducta del delincuente. A la falta de comunicación y a pérdida de los valores que unía a la familia. Cabe mencionar que ninguno de los sujetos sabía los valores que unen a la familia y sobre la forma de comunicarse para evitar que se vuelvan delincuentes, los sujetos mencionaron que platicar entre padres e hijos era muy importante.

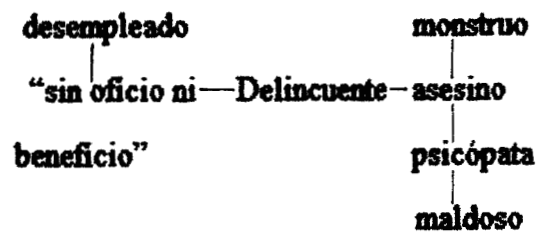
Entre las causas internas se enfatizó la personalidad del delincuente. Todos los sujetos entrevistados se refirieron de la misma manera cuando describían la forma de expresarse de los delincuentes. Esto puede indicar que los sujetos han experimentado y vivido la violencia delictiva de la misma forma, a pesar de unos lo han experimentado en carne propia.

3. REPRESENTACIÓN DEL DELINCUENTE Y LA VICTIMA

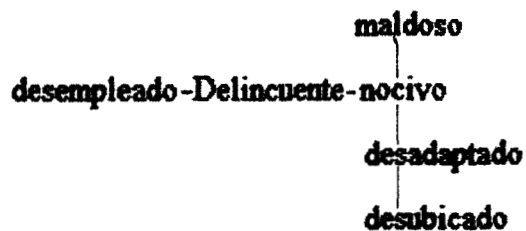
3.1. Esquema conceptual del delincuente.

Los conceptos que giran alrededor del delincuente se puede relacionar de la siguiente manera:

SUJETOS CON EXPERIENCIA



SUJETOS SIN EXPERIENCIA



En los esquemas anteriores se descubre que los sujetos que han tenido que experiencia directa con situaciones de violencia emiten juicios más desfavorables en la forma de describir al delincuente. Los adjetivos que utilizan son atribuidas a la personalidad del delincuente y no a las condiciones externas que rodean al sujeto. Es decir, la conducta del

delincuente tiene razones personales que de alguna manera satisfacen ciertas necesidades ciertas necesidades del sujeto:

En los sujetos que no han tenido experiencia directa atribuyen su comportamiento a causas externas y que por ello la delincuencia puede ser reducido creando las condiciones óptimas para que la gente no salga a robar o asaltar.

De lo anterior se puede decir que hay un juicio más desfavorable de conceptualizar al delincuente, sin posibilidades de regenerarse en los sujetos que han tenido una experiencia directa que ellos, que los sujetos que no lo han tenido.

Esto se puede explicar porque la atribución de responsabilidad que le dan los sujetos con experiencia directa es mayor porque consideran que los sujetos tiene la decisión de ser cómo son y que nadie los obliga, lo contrario piensan otros sujetos que le asignan una responsabilidad grande porque en ellos no reside la decisión de ser lo que son en la medida que hay fuerzas externas que los obliga a actuar y a actuar conducirse en la manera en que lo hacen.

3.1.1. Categorización del delincuente

Las categorías obtenidas por los sujetos en su discurso permiten observar que; por un lado los sujetos con experiencia directa ven a los delincuentes como personas que saben lo que hacen, es decir no necesitan estar bajo el influjo de una sustancia o algún mal psicológico que actuar que lo hacen. Ellos son considerados como responsables de lo que sucede. Por el contrario, las personas creen que ellos no son responsables de lo que hacen porque se

hallan alteradas psicológicamente o consumen drogas que los obligan a delinquir. No los consideran responsables de lo que hacen.

El concepto droga es asociado a la personalidad del delincuente sólo que ambos grupos lo manejan de diferente manera. Por un lado los sujetos que dan experiencia piensan que los delincuentes utilizan el dinero que roban para comprar drogas. Esto reafirma porque el juicio hacia ellos es más desfavorable. No existe, para estos sujetos una excusa razonable para que ellos roben o asesinen. Por otro lado, los delincuentes actúan bajo el influjo de la droga y por lo tanto no son conscientes de lo hacen. Además que la droga les da fuerzas para delinquir y para actuar sobre otra persona.

Lo anterior se puede contrastar con los datos que arroja investigaciones que ha realizado la PGJDF y del sector salud; sostienen que entre el 70 y 80 % de los delitos registrados se cometen bajo la influencia del alcohol o de algún enervante.

Ambos grupos coincidieron que los delincuentes son gente joven y principalmente hombres de bajos recursos y de un nivel bajo de educación. Esta opinión coincide con la información obtenida de las autoridades en la medida en que han encontrado que ha aumentado la delincuencia juvenil. El promedio diario de delitos cometidos por menores de entre 7 y 17 años aumentó de 8 a 14. Y los delitos diarios cometidos por este sector aumentó de 827 a 1,247. Estos sujetos provienen principalmente de sectores populares.

Lo anterior confirman que el estereotipo del delincuente tiene ciertas fundamentos reales: son jóvenes, bajo recursos y nivel bajo de educación, consumen drogas y actúan con la influencia de algún enervante. Sin embargo, los sujetos tienden a confirmar sus ideas sobre

la conducta y personalidad del delincuente tiene su origen en dos puntos importantes: el primero de ellos consiste en el contacto directo que han tenido y la experiencia de haber sido despojado de las pertenencias o posesiones personales. El segundo proviene de la afectividad que le produce las situaciones de violencia y la personalidad del delincuente:

“...ya no me espanto, pero si viene uno en el camión y se sube alguien así medio sospechoso, se queda uno nomás viendo a ver a que hora le llega el trancazo.”

“Y es por eso que me siento, ya con estas palabras, quizás con un poco de experiencia porque me ha tocado vivir este tipo de casos. Tengo la gran decepción de que afuera ya no se pueda andar con cosas valiosas, ya con algo en el bolsillo del pantalón porque a dos cuabras ya no tiene uno nada.”

El estereotipo funciona al designar al objeto social en cuestión ciertas características para identificarlo dentro de la categoría del grupo de delincuentes:

“ Son personas sin cultura, que no tienen otra forma de ganarse la vida”

“ Son personas que buscan la manera más fácil de ganarse el dinero”

“ Son grupos organizados que quitan a otros lo que no tienen”

“ ...con la gente con gente que más me voy es la que lleva ropa decente, o sea que no, usa ropa de vestir, ropa deportiva pero no ropa extravagante, no con gente extravagante que traiga pelo largo o aretitos, cosillas por el estilo, o sea como que trato de esquivarlos y siempre estoy a la defensiva”.

3.1.2. Causas de la personalidad del delincuente

El estereotipo que se tiene del delincuente influye en las explicaciones o en los juicios que emiten los sujetos sobre la conducta del este. Pero hay una mayor relación cuando no hay una información directa individualista y esta cuando existe es predominante.

Los sujetos cuando tienen creencias estereotipadas como suposiciones o como hipótesis tienen más tendencia a confirmar estas que a falsificarlas; por ejemplo: los sujetos que han tenido un contacto directo con un delincuente confirman su suposición, durante todo su discurso que los delincuentes saben lo que hacen y que son gente que les gusta la vida fácil:

“...son personas a las que no les gusta trabajar, les gusta la vida fácil, obtener el dinero fácil, aunque saben que es muy expuesto hacerlo así, pero es lo que a ellos les gusta...”

Los sujetos entrevistados confirman su opinión sobre la situación de violencia, con informaciones que han escuchado y que justifica el porqué los delincuentes salen a robar y asaltar :

“...hay mucha gente que, este roba a veces bueno... a lo mejor porque no tiene nada que hacer por eso salen a molestar a la demás gente, o sea el hecho de molestarte, o sea voy le robo a alguien, o lo golpeo o qué se yo, sobre todo las bandas, hay mucho bandalismo”.

“...yo pienso que aparte de todo es el desempleo, ¿no?, que o sea, que el gobierno nos está cerrando caminos por todos lados por que uno le busca y desgraciadamente no se puede...”

“...yo le atribuyo a los padres porque ellos saben , no hacen nada por el mismo miedo, supongo que esas familias así fueron, o sea se criaron en ese miedo hostil en medio de violencia, de drogas, de prostitución y debido a eso se ha vuelto muy común todo eso, pero en determinadas zonas, pues por lo regular es en la periferia, en las zonas marginadas.”

En el cuadro sobre causa del comportamiento del delincuente (ver resultados) se observa que los sujetos entrevistados atribuyen tanto a causas externas como internas la conducta de los delincuentes.

En los sujetos que han tenido una experiencia directa con una situación de violencia delictiva asumen causa internas que el delincuente puede controlar y que se conducen por razones personales:

“...son personas a las que no les gusta trabajar, les gusta la vida fácil, obtener el dinero fácil, aunque saben que es muy expuesto hacerlo así, pero es lo que a ellos les gusta...”

“...pues lo hacen porque luego no tienen para sus drogas y por eso están agarrando para todo eso.”

“...ya lo hacen por pura diversión o no sé porque les gusta las emociones fuertes.”

En cuanto a las causas externas inmediatas se caracterizan por el estereotipo que predomina en el discurso de los sujetos: la forma de vestir pobre o estrafalaria, que utilizan un lenguaje muy vulgar o son muy jóvenes que reflejan la personalidad y la condición de estas personas y que son reflejo de la situación familiar y del contexto social en que viven:

“La mala formación dentro de la familia, la mala orientación por parte de los padres... el delincuente no nace en personas adultas, ya traen ese don desde niños, sobresale en familias de bajos recursos, de familias que viven mal y que tienen un desarrollo desmoralizante.”

“...en donde la falta de una buena relación con sus padres y la educación que les dieron no fueron suficientes para que cambiaran.”

“...es gente que no tiene empleo, gente que no tiene los recursos necesarios para vivir y bien no encuentra otra alternativa sale a robar...”

Una de las causas que todos los sujetos manifestaron como una causa externa y no tan inmediata es al corrupción es la corrupción que impera en las autoridades que imparten la justicia en la ciudad y que según la explicación que dan los sujetos, esta corrupción provoca la injusticia y la impunidad porque la mayoría de los delitos no son resueltos y los delincuentes salen libres con una buena “mordida”:

“...la corrupción se da en la política, es una idea muy difundida se maneja con el engaño y el fraude...”

Esta idea sobre la aplicación de la justicia , tiene relación con estadísticas que ha obtenido la CDHDF sobre la impunidad. Según esta instancia, el 90% de los delitos denunciados a los juzgados penales 8,859 averiguaciones previas, de las cuales 5,467 fueron con detenido y el resto 3,392 sin detenido. En 1995 de las 10,525 denuncias formuladas, 5,479 fueron consignadas con detenido y 5,046 sin detenido. De los delincuentes que se remiten a los juzgados el 80% salen libres.

Con lo anterior podemos decir que los sujetos utilizan la información que reciben para dar explicación a lo que experimentan, ven o quieren llegar a comprender:

“A nivel social es una caos pues uno de los tantos problemas que existen (violencia delictiva), por lo general siempre atribuimos a las clases bajas donde se presenta todo esto pero en realidad la delincuencia puede existir en otros estratos sociales. Por eso víctimas podemos ser todos. Y también en las altas esferas de la política se puede estar vinculado a la delincuencia”.

“...las condiciones económicas que está viviendo el país, yo creo que más por eso, o sea de hecho, tienes una condición económica y se desata todo lo político, lo social... en México vivimos un ambiente de política incierta y obviamente tenemos incertidumbre económica... si no hay inversión extranjera no hay empleos y si no hay empleos no hay dinero.”

Una característica que se encontró en el discurso de los sujetos que no han sufrido una situación de violencia, es hablar de que la situación que rodea al sujeto lo obliga a delinquir; situaciones como la pobreza, el desempleo, etc. Que si se quiere terminar con la delincuencia es necesario que primero se resuelva la situación actual del país.

Esta forma de relacionar causas a la situación actual y el comportamiento del delincuente se apoya en la atribución de responsabilidad que se deslinda a la personas que delinquen; el problema no está en ellos sino en la sociedad en la que vivimos:

“Pues muchas veces yo pienso que aparte de todo es el desempleo ¿no? que o sea, el gobierno nos está cerrando caminos por todos lados porque uno le busca y desgraciadamente no se puede.”

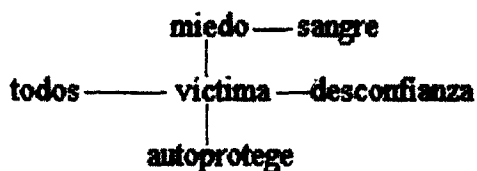
“...la gente es mas violenta o quien sabe a que se deba, yo creo que es la situación en la que estamos pasando, esta muy critica, las cosas suben constantemente...uno ya no sale adelante.”

Resumiendo diremos que la personalidad del delincuente es diferente en sujetos que han estado en una situación de violencia delictiva que en sujetos que no lo han estado. Para los primeros los delincuentes tienen una mayor responsabilidad de lo que hacen porque su comportamiento se da de manera voluntaria. En los otros sujetos la responsabilidad es menor porque no se conducen voluntariamente, sino que la situación social los obliga a delinquir.

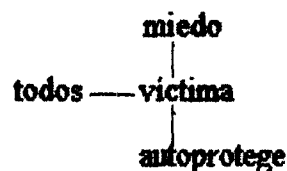
REPRESENTACIÓN DE LA VÍCTIMA

Los conceptos que se relacionan a la palabra víctima son los siguientes:

SUJETOS CON EXPERIENCIA



SUJETOS SIN EXPERIENCIA



Los esquemas anteriores nos muestran que:

1. La imagen de la víctima esta asociada con el miedo y desconfianza, y explica la forma en que se manifiesta ambos sentimientos:

“La mayoría de nosotros vemos un asalto o que estén golpeando a alguien y no intervenimos en favor de la víctima ... no intervenimos por miedo, porque la gente sabe que si interviene puede tener problemas, puede pasarla mal si lo hace.”

“ Como víctima de la delincuencia he visto la sangre y me produce miedo un desasosiego, bueno en mi persona un desasosiego generalizado, a veces sensaciones hasta de pánico, de saber que es tan fácil que te puedan matar.”

2. No existen en ambos grupos una característica distintiva y definida sobre este personaje. Hay una tendencia a autoestereotiparlo y por lo tanto se busca quitar las responsabilidades y asociarle adjetivos positivos. Se identifican con el grupo de víctimas y a referirse a este grupo coinciden con la imagen que tienen de sí mismos ante una situación semejante:

“No somos responsables, aunque no hacemos lo que tenemos que hacer.”

“Todos podemos ser víctimas.”

3. Los sujetos con experiencia tienden a manifestar afectividad cuando se remiten a su experiencia. Esto les permite asociar actitudes y comportamientos en la relación delincuente víctima. A partir de esta experiencia manifiestan durante su discurso situaciones y comportamientos que involucren violencia delictiva. Esta forma de referirse a la situación no se manifiesta en los sujetos que no han tenido una experiencia directa:

“...pues como le digo miedo, o sea, de momento se queda una así como traumada porque no sabe uno ni que ... mas conviene quedarse quieto, pues si, porque le digo, de todas maneras

se ponga usted brusco o algo, o no haga usted nada de todos modos la golpean y le quitan lo que lleva.”

“... cuando me asaltaron los de la suburban, este, igual me puse a dialogar con ellos y me di cuenta que eso no me llevaba a ningún sitio y que al contrario podría ser en perjuicio mio, que me podian matar nada mas por asumir esa actitud ... un cuate me puso la pistola en la cara en la frente y me dijo de groserías y esa ves si dio miedo, y hasta me dieron ganas de vengarme.”

4. Al considerarse como parte del grupo de victimas, los sujetos tienen la seguridad sobre que hacer y que no hacer cuando se presente una situación similar y aun cuando ya lo experimentaron algunos; las reglas de comportamiento no son diferentes a los que no han experimentado una situación violenta. Todos se remitieron a la siguiente idea: es mas conveniente quedarse quieto, no hacer nada no dialogar con ellos y no mirarlos a los ojos.

Se observa que el discurso de los sujetos en relación a la víctima siempre se asocia al delincuente. Es decir la víctima existe solo en función de que existen delincuentes y que son ellos los que guían las situaciones de violencia. La población, en consecuencia son simples receptores de esta violencia porque no pueden responder ante ella.

4. CONSTRUCCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA DELICTIVA

La representación social se construye con base a innumerables elementos que estructuran y dan forma a esa representación, a saber: estos elementos provienen de la cultura de la historia de esa cultura, las tradiciones, costumbres, valores, normas que guían el comportamiento de los individuos. Se va construyendo sobre la base de lo que va viviendo diariamente y así poco a poco van internalizando informaciones útiles que le ayudan a explicar y comprender un situación.

La violencia delictiva en poco tiempo ha comenzado a sumergirse en la vida cotidiana de la población de la ciudad de México. Y la población reacciona frente a ella de acuerdo a su experiencia y su sentido común y a la información que reciben directa o indirectamente. Esto se puede observar durante el discurso de todos los sujetos entrevistados. Hablan de algún conocido que ha sido agredido física o moralmente por un delincuente, cuando no a ellos mismos. Dan sugerencias de como conducirse en una situación que implique agresión y saben como distinguir a un delincuente.

Los sujetos entrevistados, sobre todo en aquellos que ya han sido agredidos por el delincuente, parecen tener un comportamiento a protegerse ante un ataque y a cambiar hábitos cuando transitan por la ciudad. Todos coinciden que la mejor regla que se debe seguir en el momento de ser asaltado es darle todo al delincuente y no tratar de defenderse. En ningún momento se refieren a una participación activa del ciudadano con la delincuencia.

La construcción de la representación social de la violencia delictiva se puede observar desde el siguiente aspecto: los sentimientos y emociones que lentamente se va fomentando en

los sujetos tales como temor hacia espacios públicos, ansiedad que provocan ciertas personas sospechosas y lugares solitarios, desconfianza por cualquier persona extraña y el sentimiento de persecución cuando se transita por la ciudad van generando ciertas actitudes y comportamientos que van permitiendo que la población no acepte de manera pasiva el ataque de otra persona.

El contacto directo con la violencia delictiva y la afectividad que genera va moldeando y anclando en el sentido común una forma específica de percibir esta situación.

En general podemos decir que:

La representación que tienen los sujetos entrevistados de la violencia delictiva está estructurada en el estereotipo y creencias que se tiene del delincuente. A partir de esta representación se va estructurando la explicación que dan de la situación de violencia delictiva.

El discurso se encuentra sumergido en una red de informaciones que reciben de los medios de comunicación la manera que éstos la manejan es como se va captando en la gente entrevistada: características del delincuente, causas de la delincuencia y soluciones, así como en la manera en que debe actuar la población.

La delincuencia se objetiva en el delincuente cuando explica la situación, el discurso se centra en el delincuente y todo lo que le rodea. A lo largo del discurso solo se confirma la idea que tiene de él.

La construcción del conocimiento que tienen de la violencia delictiva es similar en ambos grupos y solo se diferencia en la forma de ver al delincuente. Esto se explica por la afectividad de los sujetos que han sufrido una situación de violencia y al tener un contacto directo con el delincuente.

VIII. CONCLUSIONES.

La forma en la que se construye el conocimiento sobre la violencia delictiva en los seis sujetos es parecido; se estructuró a partir de un elemento, que fue el núcleo central figurativo: el delincuente. A partir de este elemento surgen otros que le van a dar sentido a la acción de este personaje; aparecen la víctima, espacios de violencia y el contexto social en que se vive: el delincuente es el motor que guía la situación y por lo tanto es en ellos donde reside la solución del problema: Surgen a partir de la falta de comunicación en el núcleo familiar, en la pérdida de los valores y en el ambiente de pobreza, injusticia social y falta de educación que les rodean. Por ello, para algunos es suficiente darles lo necesario para que no se inclinen al delito, y para otros es la manifestación de ambiciones personales. Todo este conocimiento sobre la situación de delincuencia, forma parte de la información que circula en la sociedad mediante los medios masivos de comunicación. Por ello es un conocimiento que se ha aprendido de lo que escuchan, de lo que dialogan y de sus experiencias cotidianas y que fueron internalizados mediante los procesos de objetivación y anclados en elementos de la realidad que son la base por la cual se elabora el proceso de representación social.

Un elemento particular surgió de los sujetos que han experimentado una situación de violencia delictiva y que es la afectividad cuando hablan sobre ella y cuando mencionan su experiencia personal. La afectividad es un elemento central hacia la construcción del conocimiento de la violencia delictiva.

Lo anterior permite concluir que existen ciertos elementos que conducen a la construcción del conocimiento de este fenómeno social pero que evidentemente durante este proceso todavía surgen estereotipos y creencias que modelan lo que se cree de la delincuencia con la forma nueva en la que ésta se va manifestando: Sin embargo de alguna manera el contacto más directo, en ocasiones rebasa estas creencias y se buscan nuevas explicaciones y nuevas formas de actuar.

La aproximación que se obtuvo con los elementos que permiten esta construcción fue suficiente para cumplir con los objetivos que se plantearon en esta investigación: Sin embargo, creemos que todavía es posible abordar otros elementos que permitirían profundizar el conocimiento de este proceso: Incluir los estilos de comportamiento que se van originando cuando se vive cotidianamente, la modificación de hábitos, y la aparición de reacciones psicológicas ante el actual incremento de esta violencia.

BIBLIOGRAFÍA

Aronson, Ellsworth, Carlsmith, González (1990): Métodos de investigación en Psicología social. New York, McGraw- Hill.

Baselga, Eduardo (1974): Sociología y violencia, Bilbao, Ed. Universidad.

Berger, P. y Luckman (1986): La construcción social de la realidad, Buenos Aires, Ed. Amorrortu.

Domenach, Jean (1981): La violencia y sus causas, Ed. UNESCO.

Fischer, Nicolás (1990): Conceptos fundamentales en Psicología Social, Madrid, Ed. Paidós.

Grano, Williams (1977): Fundamentos de la investigación en Psicología Social, México, Ed. El manual moderno.

Gunn, John (1976): Violencia en la Sociedad Humana, Buenos Aires, Ed. Psique.

Howald, Ross (1995): La cultura del conflicto, Paidós.

Ibáñez. Tomás (1988): Ideologías de la vida cotidiana, Barcelona, Sendai.

Jodelet. Denisse (1984): La representación social. ..Fenómenos conceptos y teoría. En
Moscovici, Psicología social II, España, Paidós.

Kauth, Rodriguez. (1990): El síndrome fatalista, Revista la gaceta, Número 5.

Kordon. D. (1984): Desaparecidos, Buenos Aires, Ed. Sudamericana.

Laborit. M. (1983): La paloma asesinada, Madrid, Ed. Lara.

Martin-Baró. Ignacio (1985): Acción e ideología, San Salvador, UCA Editores.

Michaud. I. (1989): Violencia y política, Buenos Aires, Ed. Sudamericana.

Morales. Francisco (1994): Psicología Social, España, Mc Craw-Hill.

Moscovici. Serge (1986): Psicología social . Vol. II, España, Paidós.

Moscovici. Serge (1979): El Psicoanálisis, su imagen y su público, Buenos Aires, Ed.
Huelmusa.

Páez. Dario (1984): Pensamiento, individuo, sociedad, cognición y representación social,
Madrid, Fundamentos.

Pinillos. Jose (1977): Psicopatología de la vida urbana. Madrid, Ed. ESPASA- CALPE, S.A.

Rodriguez. Aroldo (1990): Psicología Social, México, Ed. Trillas.

Sabini. John (1978): La agresión en el laboratorio, San Francisco, Ed. Jossey- Buss.

Schwartz, Howard y Jacobs. Jerry (1984): Sociología cualitativa, métodos para la reconstrucción de la realidad, México, Trillas.

Taylor y Bogdan. R. (1994): Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Paidós.

UNESCO (1981): La violencia y sus causas, Ed. UNESCO.

REVISTAS:

Revista de Psicología social. Vol. 5 . No. 2-3 .1990 " cuando los delitos son episodios sociales"

A N E X O S

CUESTIONARIO (PILOTEO). ENTREVISTA.

HOJA DE DESCRIPCIÓN DE PERSONAS ENTREVISTADAS.

SUJETOS QUE HAN SIDO VÍCTIMA DE ASALTOS EN LA VÍA PÚBLICA

CASO 1. FECHA DE ENTREVISTA: 19 DE DICIEMBRE DE 1996. DURACIÓN: 2 hrs 15 mins.

Hombre soltero de 35 años, cuya ocupación es comerciante. Estudia en una universidad pública. Ha sido asaltado dos veces. La primera cuando estaba laborando en su puesto de verduras en la central de abasto.

Fue asaltado por segunda vez cuando salía de una fiesta e iba acompañado por un amigo. Fue encañonado y agredido verbalmente y finalmente despojado de sus pertenencias. Ha sido testigo de asaltos a otras personas que acuden a su centro de trabajo, así como a amigos y parientes cercanos.

CASO 2. FECHA DE ENTREVISTA: 27 DE DICIEMBRE DE 1996.

DURACIÓN: 2 hrs y 20 mins.

Mujer casada de 38 años. SE ocupa de cuidar un puesto de revistas en una estación de metro. Labora de 7 de la mañana a 7 de la tarde todos los días. Fue asaltada en una ocasión cuando salía de su puesto de revistas. Fue golpeada y agredida verbalmente sin que la despojaran de sus periódicos. Ha sido testigo de varios asaltos fuera y dentro de la estación en que labora.

CASO 3.

FECHA DE ENTREVISTA: 17 DE DICIEMBRE DE 1996

DURACIÓN: 2 hrs con 30 mins

Hombre soltero de 21 años. Trabaja como empleado en una joyería dentro de la estación de metro. Ha sido asaltado en más de una ocasión y en todas ellas fue golpeada y agredida

verbalmente así como despojado de sus pertenencias. Ha sido testigo de asaltos y agresiones a transeúntes.

SUJETOS QUE NO HAN SIDO VÍCTIMAS DE LA DELINCUENCIA

CASO 4. FECHA DE ENTREVISTA: 18 DE ENERO DE 1997

DURACIÓN 2 hrs y 15 mins.

Mujer soltera de 23 años. Trabaja como aplicadora de exámenes en la SEP. Estudia en una universidad pública. No ha sido atacada por algún delincuente y tampoco ha sido testigo de un acto delictivo. Ha observado que en la colonia donde vive (Iztapalapa) existe el problema del bandalismo y la drogadicción.

CASO 5: FECHA DE ENTREVISTA: 27 DICIEMBRE DE 1996

DURACIÓN: 2 hrs y 25 mins

Hombre soltero de 20 años trabaja como empleado en una perfumería en una zona considerada como de alto índice de la delincuencia. Ha sido testigo de un asalto a un viajero del metro, sin que se halla mostrado signos de agresión física.

CASO 6: FECHA DE ENTREVISTA: 17 DE DICIEMBRE DE 1996.

DURACIÓN: 1 hr con 40 mins

Mujer casada de 52 años. Es empleada en un puesto de revistas dentro de una estación de metro. Labora desde las 7 de la mañana y termina a las 7 de la noche. Ha sido testigo de un

asalto con arma blanca dentro del metro. No tiene ningún otro contacto con la violencia delictiva.